



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 096

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA
LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES EN
LA ESCUELA PRIMARIA



MARIA LETICIA HILDA FIGUEROA GOMEZ

MEXICO, D.F. 1999

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 096**

✓
**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA
LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES EN
LA ESCUELA PRIMARIA**

MARIA LETICIA HILDA FIGUEROA GOMEZ

TESINA PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA

**DICTAMEN DEL TRABAJO PARA
TITULACION**

México, D.F., a 16 de noviembre de 1999

**C. MTRA. MA. LETICIA HILDA FIGUEROA GOMEZ
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado “ESTRATEGIAS METODOLOGICAS PARA LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES EN LA ESCUELA PRIMARIA” opción TESINA (ENSAYO) a propuesta del asesor Profra. MARIA DE LOURDES RIOS YESCAS manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se autoriza a presentar su examen profesional.

**A T E N T A M E N T E
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**





S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD U. P. N. 096
D. F. NORTE

**PROFR. ALBERTO LUNA RIBOT
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 096 D.F. NORTE.**

c.c.p. Archivo

DEDICATORIAS

A mis padres con cariño y admiración.

Lupita y Javier

Porque con sus enseñanzas he logrado
Convertir en realidad, uno de mis sueños, que fue inspirado
por ustedes.

“A TI MADRE CON AMOR POR MOTTIVARME CON TU
EJEMPLO DE GRAN MAESTRA, SIN OLVIDAR
TAMBIEN EL GRAN APOYO QUE ME ENTREGAS DIA
CON DIA”.

“A TI PADRE POR TU COMPRESION Y AMOR QUE
ME DISTE DURANTE EL TIEMPO QUE GOCE DE TU
PRESENCIA EN ESTE MUNDO”.

A mis hermanos con cariño.

A MARCO ANTONIO POR SUS ORIENTACIONES Y
SABIOS CONSEJOS.

A ELBA POR LA TERNURA QUE ME BRINDA.

A MIS AMIGAS Y AMIGOS

A todas esas personas que me
han acompañado en el andar
de mi existencia y me han
regalado lo más valioso de la
vida, su amistad y su tiempo.

Al Profr. Alberto Luna Ribot Director de la U.P.N.
UNIDAD 096 D.F. Norte, y a mis queridos maestros Ma. De
Lourdes Ríos Yescas y Félix Alcántara Moreno, a quienes
hago patente mi agradecimiento por el apoyo otorgado, por
esta oportunidad de superación.

A toda mi familia
Por las grandes satisfacciones
y por el amor que me han
brindado

INDICE

INTRODUCCIÓN	6
CAPITULO I	
CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	
1.1	Contexto de la Educación Básica 8
1.2	Modernización de la Educación Básica 11
1.3	Plan y programas de estudio 1993 de Educación Básica Primaria 15
1.4	La práctica docente de los valores y su problematización en el contexto actual 18
CAPITULO II	
ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA	
2.1	Enfoque constructivista 22
2.2	Fundamentación Teórica del Plan y Programa de estudio 1993 Educación Básica 26
2.2.1	El constructivismo con Piaget 28
2.2.2	Enfoque teórico de Ausubel 30
2.2.3	Vigostky y el constructivismo 33
2.3	La Enseñanza de los valores desde un enfoque constructivista (Asignaturas de Educación Cívica) 35
2.4	La enseñanza de los valores a partir de una relación dialéctica (Maestro-Alumno) 41
CAPITULO III	
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES EN UNA EDUCACIÓN FORMATIVA	
3.1	Estrategias metodológicas para la enseñanza de los valores de la educación formativa 46
3.2	Descripción de la Estrategia de enseñanza de los valores 51
3.3	Desarrollo de la Estrategia de la enseñanza 65
3.4	Proceso de evaluación 70
	Conclusiones 75
	Bibliografía 77
	Glosario 79

CAPITULO I

1.1 CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

El sistema educativo nacional es objeto de importantes transformaciones, cuyos propósitos son asegurar la atención de toda la población en edad escolar y mejorar la calidad de la educación.

La aspiración es esencial, además el Artículo Tercero Constitucional formuló de la manera más exacta el derecho de los mexicanos a la educación y la obligación del estado de ofrecerla.

La vocación educativa de México ha significado una preocupación nacional, permanente y prioritaria desde la creación, en 1921, de la Secretaría de Educación Pública. Detrás de las demandas enarboladas en 1910 por democracia, igualdad y justicia, estuvo siempre el anhelo de oportunidades educativas. La estrategia en los primeros años de vida de la Secretaría de Educación Pública fue multiplicar escuelas, obtener un amplio concurso colectivo en las tareas educativas prioritarias, articular el esfuerzo de los estados y los municipios; en una palabra, diseñar una educación pública nacional.⁽¹⁾

Durante siete décadas se generalizó prácticamente el ingreso a la educación primaria, se realizaron cruzadas de alfabetización que llevaron las primeras letras a casi toda la República Mexicana, se construyeron miles de escuelas, se crearon los libros de texto gratuito, se amplió la educación secundaria y fueron establecidos centros de educación básica para adultos.

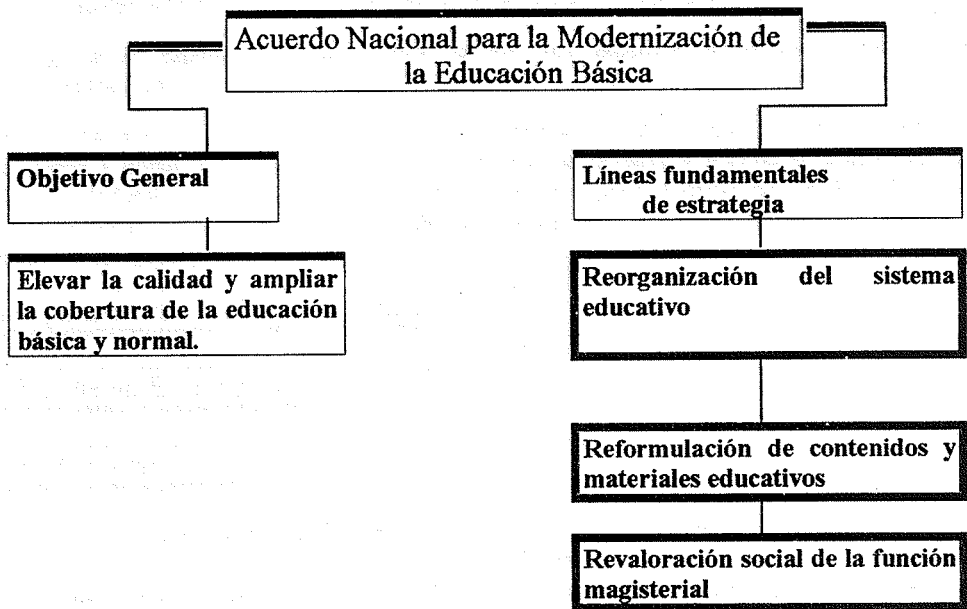
Los resultados alcanzados han sido reconocidos, las oportunidades de acceder a la enseñanza primaria se han generalizado y existe mayor equidad en su distribución social y regional. El rezago escolar se ha reducido y la mayoría de la población infantil tiene ahora la posibilidad de culminar su instrucción primaria.

Como anteriormente se mencionó, el rezago escolar se ha reducido pero aún no se ha terminado, por ahora debe ponerse especial atención en el apoyo sustancial y educativo a los niños para que logren terminar sus estudios. En diversos ámbitos de la sociedad hay preocupación en torno a la capacidad de nuestras escuelas, las inquietudes se refieren a cuestiones fundamentales en la formación de los alumnos, principalmente en los conocimientos elementales como la capacidad de expresión oral y escrita, de comprender lo que leen, la adquisición del razonamiento matemático y de la destreza para aplicarlo, el conocimiento elemental de la historia y la geografía de México, al aprecio y a la práctica de valores en la vida personal y la convivencia social.

1. Gobierno Federal; Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica 1992.P.3

1.2 MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

La Modernización Educativa presenta grandes innovaciones que nos llevan a la reflexión a través de sus ambiciosos objetivos, para realizar concientemente las acciones que a cada uno nos corresponde en cuanto a la educación se refiere. El reto educativo de elevar la calidad como lo indica el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, exige la participación profesional, solidaria y comprometida de todos los maestros.



1.- Cuadro del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Tomado del folleto "Avances en la Modernización de la Educación Básica"

"El objetivo de la Modernización Educativa es: elevar la calidad y ampliar la cobertura de la Educación Básica y Normal". (2)

La intención del citado cuadro, se desprende del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, donde el gobierno federal, los gobiernos estatales y el magisterio nacional, se proponen transformar el Sistema de Educación Básica Prescolar, Primaria y Secundaria con el propósito de asegurar a los alumnos una educación que les proporcione conocimientos y formación; para elevar en general sus niveles de vida.

Revaloración De La Función Magisterial: Uno de los objetivos centrales de la transformación educativa es revalorar la función del maestro, en los siguientes aspectos:

- *Formación del maestro*
- *Actualización*
- *Salario Profesional*
- *Vivienda*
- *Carrera Magisterial*
- *Mayor aprecio social en su trabajo*

La Secretaría de Educación Pública continúa a cargo de la Dirección de Operación de los planteles de educación básica de formación de maestros en el Distrito Federal. El gobierno federal tiene una función normativa sustancial pues se definen los contenidos y materiales didácticos y actualizan los libros de texto gratuitos para la Educación Primaria.

Otro de los objetivos de esta reorganización es acercar la autoridad a la escuela, propiciar la Participación social en el quehacer educativo y una mejor coordinación entre los niveles Federal, Estatal y Municipal de gobierno, simplificar trámites, enmendar el centralismo y eliminar las cargas burocráticas.

Podemos afirmar, de manera breve y sintética, que la Modernización Educativa en nuestro país es una realidad tangible y sus productos son el resultado de la más amplia participación social y académica. Este proceso modernizador y su consolidación dependerá de que los maestros mexicanos con el apoyo de toda la sociedad asuman la conducción del mismo, cuestión que sin lugar a dudas está ocurriendo y que continuará en beneficio de la sociedad mexicana en general y de la niñez de nuestra nación en particular.

1.3 PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 1993 EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA

El Plan y programas de estudio de educación Básica Primaria elaborado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en uso de las facultades que le confiere la ley. Fué aplicado en sus inicios en el mes de septiembre de 1993, en toda la República Mexicana. Este documento en su preparación contempló las sugerencias y observaciones recibidas a lo largo de un extenso proceso de consulta, en el cuál participaron maestros, especialistas en educación y científicos, así como representantes de agrupaciones de padres de familia y de distintas organizaciones entre las que destaca la organización sindical de los maestros.

El Plan y los programas de estudio de Educación Básica Primaria; 1993. Son un medio para mejorar la calidad de la educación atendiendo las necesidades de aprendizaje de los alumnos. El Plan de estudios y los programas de asignatura que lo integran tiene como propósito organizar la enseñanza, el aprendizaje y el fortalecimiento de contenidos básicos para asegurar que los niños:

1° Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales (la lectura y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas a la realidad) que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.

2° Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía de México.

3° Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.

4° Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.

De acuerdo con esta concepción, los contenidos básicos son un medio fundamental para que los alumnos logren los objetivos de la formación integral, como definen a ésta el Artículo Tercero de la Constitución. En tal sentido, el término "básico" no alude a un conjunto de conocimientos mínimos o fragmentarios, sino justamente a aquello que permite adquirir, organizar y aplicar saberes de diverso orden y complejidad creciente.

* "Uno de los propósitos centrales del plan y los programas de estudio es estimular las habilidades que son necesarias para el aprendizaje permanente. Por esta razón, se ha procurado que en todo momento la adquisición de conocimientos esté asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y de reflexión. Con ello se pretende superar la antigua disyuntiva entre enseñanza informativa o enseñanza formativa, bajo la tesis de que no puede existir una sólida adquisición de conocimientos sin la reflexión sobre su sentido, así como tampoco es posible el desarrollo de habilidades intelectuales si éstas no se ejercen en relación con conocimientos fundamentales"

1.4 LA PRACTICA DOCENTE DE LOS VALORES Y SU PROBLEMATIZACION EN EL CONTEXTO ACTUAL.

En cuanto a la problematización de los valores en el contexto actual, se observa que en la formación de los docentes en las últimas décadas han descuidado el aspecto ético, el cual es indispensable para una verdadera formación.

La escuela es una de las pocas instituciones sociales que puede presentar horizontes de vida más amplios y auténticos, por lo tanto es necesario que las escuelas normales, preparen a los futuros profesores en el aspecto ético, incluyendo en su Programa de estudio la enseñanza de valores en la escuela primaria. Debe recordarse que es obligación de las escuelas lograr que sus procesos educativos, conforme a la edad y necesidades del desarrollo de los alumnos, propicien intencionadamente las conductas, actitudes y valores que respondan a los fines y criterios de la Educación Nacional.

Ahora, si preguntamos ¿Cómo se desempeña el docente en servicio en relación a Educación Cívica? concluimos; que la mayoría no han concedido importancia a la enseñanza de valores para una educación integral, como lo señala el marco legal del Artículo Tercero Constitucional posiblemente porque desconozca los cuatro aspectos (que están presentes de primero a sexto grado) que marca dicha asignatura en el Plan y programas de estudio de 1993, que a la letra dice:

El restablecimiento de Educación Cívica como asignatura del plan de estudios, pretende recuperar su carácter de proceso intencionado y con propósitos definidos. En el programa de esta asignatura se organizan los contenidos educativos (conocimientos, valores, habilidades y actitudes) para que el maestro y los padres de familia los tengan presentes y les dediquen atención especial en todos los ámbitos (aula, escuela, familia).⁽⁹⁾

* Formación de valores (Aspecto de los contenidos de Educación Cívica)

En este aspecto se agrupan los valores y actitudes que deben formarse en los alumnos, a lo largo de la educación primaria. Se busca que los alumnos comprendan y asuman como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia: respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.⁽¹⁰⁾

El ámbito escolar forma las conductas y los valores de sus alumnos a través del ejemplo de la vivencia diaria, de las normas de la clase, en fin, de la palabra y acción del maestro. Este gran potencial de nuestras escuelas se incrementa cuando la comunidad educativa acuerda las conductas que fomentará en sus alumnos y los valores que les presentará, esto se hace operante a través de la actividad intencionada y definida de los maestros y de la escuela. Por ello, para iniciar el Siglo XXI debemos lograr que:

⁹ SEP. Plan y programas 1993. Loc. Cit. P.123

¹⁰ Ibid P. 124

“Todas las escuelas clarifiquen las actitudes y conductas que fomentarán, expliciten, promuevan y difundan las acciones que permiten el desarrollo de la personalidad ética de los escolares”. (11)

Se debe reconocer que no obstante que el Plan y programas de estudio tiene seis años de estar vigente, éste no ha sido interpretado correctamente por docentes, ni estudiado cabalmente por alumnos normalistas. Por lo que respecta a docentes en servicio ya se mencionó anteriormente el problema que se percibe. En relación a los futuros docentes la falla está en las escuelas de educación normal, en la falta de articulación y conocimiento del trabajo real que desempeña el docente en la escuela primaria, así como manejo práctico y eficaz de libros de texto, técnicas, métodos y estrategias para la enseñanza de los programas de primaria.

Para contribuir al logro de lo anterior y dar un énfasis especial al tema de la pertinencia de la formación que ofrece la educación normal de la superación profesional de los formadores de maestros, es importante conocer algunas recomendaciones contenidas en la Declaración de la 45ª. Reunión de la Conferencia Internacional de Educación, realizada en 1996, en Ginebra Suiza, por ejemplo:

- a) Vincular estrechamente la formación inicial con la formación en el servicio.
 - b) Erigir un sistema unificado de educación de maestros y de capacitación, en el cual la formación inicial y en el servicio sean vistas como un continuo.
 - c) Sugerir una actualización permanente en nuestra honorable casa de estudios La Universidad Pedagógica Nacional.
 - d) Asociar el dominio de los conocimientos que el docente ha de transmitir, con el de los métodos de enseñanza aprendizaje.
 - e) Reforzar el lugar que ocupa la práctica docente en la formación inicial, a través de métodos que utilicen la observación, la discusión y participación, tanto en situaciones tradicionales como en experiencias pedagógicas innovadoras y en actividades de investigación pedagógica.
- ⊗ En el inciso C se habla de una actualización permanente en la U.P.N. a la cual referimos:

Afortunadamente ya se cuenta desde 1979 con la Universidad Pedagógica Nacional para los maestros que desean actualizarse y relacionar la práctica del trabajo de educadores con los conocimientos que dicha institución imparte, ya que uno de sus propósitos es:

“Alejar al docente de la concepción reduccionista y tradicional de la educación como un fenómeno circunscrito a la interacción de tan solo tres elementos: maestro, alumnos y contenidos de enseñanza”

Se pretende que el alumno abandone su papel pasivo y se convierta en un sujeto activo mediante la reflexión, la experimentación y el intercambio de opinión sobre los conocimientos obtenidos, se pretende su participación en la planeación del programa escolar, las actividades y formas de evaluación: así como la toma de decisiones sobre la dinámica grupal como las normas disciplinarias.

Los problemas y orientaciones que se enuncian, sí pueden resolverse y aplicarse, estamos conscientes que la educación en la Ciudad de México atiende alumnos pertenecientes a una sociedad que sufre muy diversos problemas de integración y cuya cultura se conforma crecientemente por contenidos contradictorios que, en el campo de lo ético minimizan los valores superiores como la justicia, la solidaridad, la libertad, el sentido de pertenencia, y respeto a las instituciones, entre otros dando mayor importancia a conductas relacionadas con

aparentes beneficios individuales inmediatos, tales como el consumismo y la enajenación ante los medios de comunicación.

Ante las nuevas y difíciles circunstancias y sobre todo, ante su impacto en los niños y jóvenes, la escuela requiere de instrumentos flexibles y novedosos para atender su misión formadora, nuestros alumnos necesitan vivenciar y conocer otras formas de conducta y valores ofrecidos por su entorno, éstos deben ser señalados para la educación nacional, por su parte los docentes, autoridades y toda persona inmersa en la educación; tienen la responsabilidad de traducir estas finalidades en diversas situaciones escolares en las que nuestros alumnos interactuando con sus compañeros y maestros aprenden a vivir .

PARA AVANZAR EN ESTOS IMPORTANTES PROPÓSITOS ES CONVENIENTE QUE :

1. Las escuelas además de aclarar las conductas y actitudes necesarias para desarrollar eficazmente sus tareas como el orden, la puntualidad, la disciplina, por mencionar algunas y partiendo de ellas, se propongan alcanzar otras de mayor importancia formativa como son las destinadas a la convivencia y solidaridad entre la comunidad escolar.
2. Que los profesores fomenten los valores para la formación de los alumnos, a través de la dramatización, el juego , el cuento, trabajo en equipo, el ideario escolar, la limpieza personal, el cuidado del salón, de los útiles y sobre todo predicando con el ejemplo.
3. Dentro de las actividades escolares, que el docente aplique los valores por medio de estrategias y dinámicas grupales con el fin de dar cumplimiento a las finalidades de la educación; que los alumnos comprendan y asuman como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás;.
4. Que los docentes identifiquen las posibilidades formativas que ofrecen los contenidos programáticos y por ende, den mayor, intencionalidad formativa a las actividades de trascendencia para la vida del centro de trabajo como institución social encargada de la formación de las generaciones que deberán de construir un siglo mejor que la sociedad forzosamente nos impone con el transcurrir de la historia.
5. Que las autoridades y docentes actúen de acuerdo a la normatividad vigente, logrando la funcionalidad de las mismas en la mejor forma; al desarrollar las actividades marcadas dando la importancia requerida a dichos documentos, y al potencial formador que existe en cada maestro. La escuela no solo debe instruir sino formar, no solo debe impartir conocimientos sino ayudar al educando a madurar. Se habla por tanto de formación moral, no como imposición autoritaria de mandamientos, mucho menos de censuras arbitrarias, educación moral es la búsqueda de la plenitud humana.

Así la responsabilidad, la libertad, la justicia, la igualdad y tolerancia, el amor a la Patria y la democracia como forma de vida, son valores que los alumnos deberán hacer suyos, es particularmente importante consolidar en los educandos una formación ciudadana.

Sobre la poca importancia que se le ha dado a la enseñanza de los valores, la problemática que se expone ahora, es asunto que ha preocupado con anterioridad a nuestro gobierno y lógicamente a la Secretaría de Educación Pública. Actualmente hay dos noticias que son confortables:

- a) A partir de este ciclo escolar 1999-2000 se impartirá en la educación secundaria de nuestro país la asignatura Formación Cívica y Ética. Se da respuesta con ello a la necesidad de reforzar la formación de los valores en los jóvenes. Señalada por Maestros, padres de familia y otros miembros de la sociedad.

“La asignatura Formación Cívica y Ética tiene como objetivo general proporcionar elementos conceptuales y de juicio para que los jóvenes desarrollen la capacidad de análisis y discusión necesaria para tomar decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de desempeño en la sociedad”(Propósito en Educación Cívica y Ética a nivel secundaria).(12)

b) La formación de los docentes en la últimas décadas ha descuidado el aspecto ético el cual es indispensable para una verdadera formación armónica e integral.

Atinadamente en 1997 fue enunciada por el Secretario de Educación Pública, Miguel Limón Rojas, la puesta en marcha del Programa y Fortalecimiento de la Educación Normal “Que en sus primeros pasos aplicará en el primer grado, nuevos planes y programas de estudio para la carrera de Profesor de Educación Primaria con el nivel de Licenciatura. Este documento tiene el mérito de restablecer la profesión como una carrera normalista que se desprenda de la mera teorización para enfocarse hacia una formación donde el eje central lo constituye la observación de la práctica docente.

Estas innovaciones nos hacen reflexionar porque constatamos que nuestras demandas son escuchadas y que la educación básica va rumbo a una mejor calidad en beneficio de los educandos.

Solo hay un párrafo que debemos analizar y llevarlo a la práctica los maestros de nivel primaria donde dice:

El Plan de Estudios de Educación Secundaria se apuntan como propósitos de la misma: contribuir a la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que respondan a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país y que solo la escuela puede ofrecer.

Con el texto anterior se deduce que si en los programas hay una articulación, también debe existir un seguimiento en la enseñanza con relación a preescolar, primaria y secundaria. Por lo cual es urgente que se conozca y acate el marco legal de la educación.

Así mismo que el docente de educación primaria, dé inicio ó continuidad (para aquellos alumnos que cursaron preescolar) a la asignatura de educación cívica y conceda importancia a la enseñanza de los valores para una educación armónica e integral apoyado en los contenidos y aspectos de la asignatura de Educación Cívica; con la participación y dirección del Director, Supervisor Escolar; etc.

CAPITULO II

2.1 ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA

La influencia mágica de un nuevo siglo nos invita a plantear nuevos horizontes que nos reditúen acciones prácticas y efectivas, para elevar la calidad de la educación primaria.

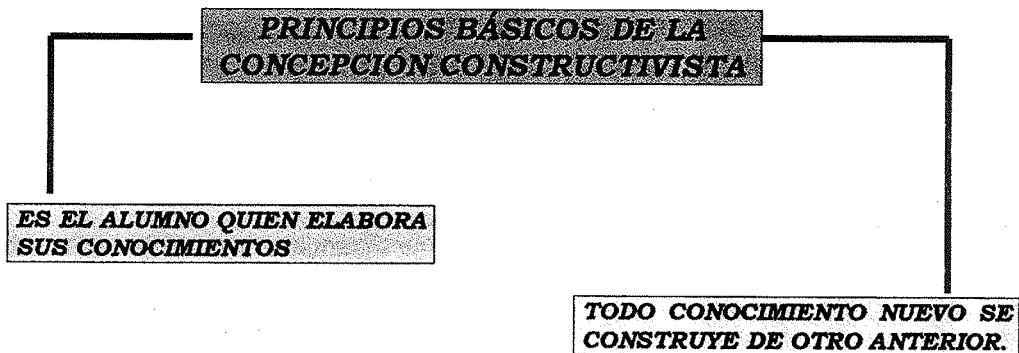
De acuerdo a los propósitos de la modernización educativa: los alumnos requieren de una enseñanza pedagógica que propicie el desarrollo de un pensamiento reflexivo crítico que le permite a la vez, un espacio de mayor apertura para externarlo ante los demás y que esto los conduzca a aterrizar en conclusiones concretas o en replanteamientos de la situación o tema discutido.

En toda acción pedagógica subyace una concepción del aprendizaje que orienta el proceso educativo y en este capítulo nos remitimos al enfoque constructivista.

El constructivismo, teoría que estudia el proceso de conocimiento, **definiendo a este como construcción de estructuras del sujeto en su constante interacción con el medio.**

En el enfoque constructivista; tratando de conjuntar el cómo y el qué de la enseñanza, la idea central se resume en la siguiente frase “**Enseñar a pensar y actuar sobre contenidos significativos y contextualizados**”.

Se presentan dos principios básicos de la concepción constructivista en el siguiente esquema:



- ¿Con qué instrumentos realiza la persona dicha construcción? fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea. Dicho proceso de construcción depende de dos aspectos fundamentales
- De los conocimientos previos o representación que se tenga de la nueva información o de la actividad o tarea a resolver.
- De la actividad externa o interna que el aprendiz realice al respecto.⁽¹³⁾

El constructivismo se alimenta de las aportaciones de diversas corrientes psicológicas asociadas a la psicología cognitiva: el enfoque psicogenético, la teoría de los esquemas cognitivos, la teoría Ausubeliana de la asimilación y el aprendizaje significativo, la psicología sociocultural Vigotskiana.

Ante la pregunta **¿Qué es el constructivismo?** Carretero (1993) argumenta:

Básicamente puede decirse que es la idea que mantiene que el individuo - tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como los afectivos - no en un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano⁽¹⁴⁾

Este proceso de construcción depende de dos aspectos fundamentales:

- De los conocimientos previos o representación que se tenga de la nueva información o de la actividad o tarea a resolver.
- De la actividad externa o interna que el aprendiz realice al respecto.

“La concepción constructivista del aprendizaje escolar se sustenta en la idea de que la finalidad de la educación que se imparte en las instituciones educativas es promover los procesos de crecimiento personal del alumno en el marco de la cultura del grupo al que pertenece”⁽¹⁵⁾

“En esta concepción, el alumno es el responsable de su proceso de aprendizaje escolar. Pues es él quien construye su conocimiento y le da significado a lo que aprende, el resultado de este aprendizaje esta mediatizado por la actividad constructiva del alumno, donde el Profesor va a participar como un coordinador y guía del aprendizaje interactuando a manera de andamiaje o ajuste de ayuda pedagógica que puede concretarse con alguna buena metodología y múltiples estrategias dinámicas”⁽¹⁶⁾

13 Díaz Barriga, Hernández-Frida. Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. “Una interpretación constructivista 1998. P15

14 Luna Pichardo Laura Hilda teorías que sustentan el Plan y programas 93. P.6

15 Ibid. P. 15

16 Ibid. P. 14

Así la construcción del conocimiento escolar puede ser analizada desde dos vertientes:

- a) Los procesos psicológicos implicados en el aprendizaje.
- b) Los mecanismos de influencia educativa susceptibles de promover, guiar y orientar dicho aprendizaje.

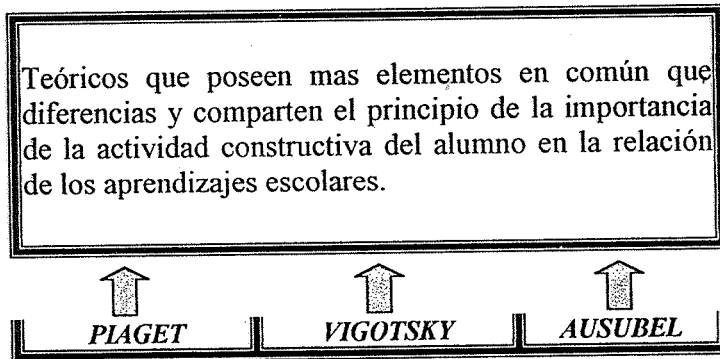
Enseguida se presentan tres aspectos claves que deben favorecer el proceso instruccional:

El logro del aprendizaje significativo

La memorización comprensiva de los contenidos escolares

La funcionalidad de lo aprendido

El constructivismo es una corriente, donde convergen ideas y teorías como las de Piaget, Vigotsky y Ausubel, que tiene elementos en común en lo que se refiere al conocimiento del proceso enseñanza-aprendizaje y desarrollo cognitivo del niño que los hace coincidir en el proceso educativo.



6.- CUADRO ELABORADO POR LA AUTORA

Cuando se habla de constructivismo es necesario propiciar tres preguntas:

¿Quién construye?

¿Qué se construye?

¿Cómo se construye?

El alumno es el que construye, los saberes preexistentes, que parten de la experiencia a través de la enseñanza aprendizaje. Cuando el alumno manipula, descubre, inventa, explora, recibe indicaciones, interpreta, se cree que la actividad constructivista se esta dando. A todo conocimiento nuevo le antecede otro y así sucesivamente se va logrando el constructivismo a través de un proceso dinámico e interactivo, aprender un contenido es atribuirle un significado; en este proceso de elaboración de los conocimientos, los factores que juegan un papel absolutamente decisivo son los contenidos previos porque son con los que el alumno se acerca al nuevo contenido de aprendizaje.

“Así aprender un contenido quiere decir que el alumno le atribuye un significado construye una representación mental a través de imágenes o proposiciones verbales, o bien elabora una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo de dicho conocimiento”⁽¹⁷⁾

Algunos principios de aprendizaje que se asocian a una concepción constructivista del aprendizaje se presentan en el siguiente cuadro.

Principios de aprendizaje constructivista.

- ♣ El aprendizaje es un proceso constructivo interno, autoestructurante.
- ♣ El grado de aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo.
- ♣ Punto de partida de todo aprendizaje son los conocimientos previos.
- ♣ El aprendizaje es un proceso de reconstrucción de saberes culturales.
- ♣ El aprendizaje se facilita gracias a la mediación o interacción con otros.
- ♣ El aprendizaje implica un proceso de reorganización interna de esquemas.
- ♣ El aprendizaje se produce cuando entra en conflicto lo que el alumno ya sabe con lo que debería saber.

7.- Cuadro copiado de ESTRATEGIAS DOCENTES PARA UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO 1997,p.17

La corriente constructivista incorpora las ideas de Piaget, Vigotsky, y Ausubel, que como se dijo anteriormente, convergen en este principio constructivista de la educación, ya que Piaget nos da a conocer el concepto de desarrollo de la estructura cognitiva del ser humano y su análisis, de cómo pasa de una etapa menos compleja a otra mas avanzada. Insiste en el papel activo del niño y la transforma del objeto del conocimiento, pues según él; toda nueva adquisición implica construir, es decir, aprender siempre implica construir. Vigotsky fundamenta su idea en las zonas de desarrollo próximo en los niños, para determinados dominios del conocimiento.

Le da importancia a la instrucción formal en el crecimiento de las funciones psicológicas superiores como la memoria, la inteligencia y el lenguaje.

Ausubel insiste en la importancia de que el aprendizaje sea significativo, tanto en el aspecto intelectual ,como afectivo y sobre los conocimientos previos que posee el alumno, así como su disponibilidad por aprender y su capacidad de concreción.

Desde el constructivismo diremos que el docente debe ser un predicador de aprendizaje en la que los educandos sean generadores, controladores, evaluadores y reflexivos de sus propias acciones.

El constructivismo se fundamenta en una propuesta lógica, al aplicar sentido común a la enseñanza. Seguramente estas corrientes al ser conocidas por los educadores provocaran cuestionamientos y reflexiones para llevarla a la práctica educativa.

(17) Luna Pichardo Laura Hilda, teorías que sustentan el Plan y Programa 1993. P. 17

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEORICA DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 1993 EDUCACIÓN BASICA

“La concepción constructivista del aprendizaje escolar se sustenta en la idea de que la finalidad de la educación que se imparte en las instituciones educativas es promover los procesos de crecimiento personal del alumno en el marco de la cultura del grupo al que pertenece”. (18)

Con este párrafo iniciamos nuestra fundamentación teórica que se encuentra implícita en el Plan y programas de estudio donde asegura, que éstos son un medio para mejorar la calidad de la educación, atendiendo las necesidades básicas de aprendizaje de los niños mexicanos.

En el contexto modernizador de la educación como ya se mencionó se busca elevar la calidad de la misma, por ello se generaron cambios significativos, el principal para los fines de este capítulo es la nueva orientación del Plan y programas de estudio, lo cual sucede desde el constructivismo, pues demanda

“Formar educandos reflexivos, críticos, participativos y responsables de sus actos y decisiones; y que haya congruencia y vinculación con preescolar y primaria”.(19)

Al abordar los contenidos básicos dice:

“Que los niños adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana”(20).

Haciendo una reflexión sobre estos dos apartados, se observa que sus indicadores apuntan a una educación integral, dinámica, reflexiva, congruente, útil y práctica. Una forma de que los niños adquieran y desarrollen habilidades intelectuales, es cuando operan con los conocimientos y materiales (libros de texto y material recortable). Pues interactúan con sus compañeros y maestros, haciéndolos participativos y responsables desde una perspectiva constructivista. Con relación a esta deducción podemos decir que la construcción del conocimiento escolar es en realidad un proceso de elaboración, en el sentido de que el alumno selecciona organiza y transforma la información que recibe de muy diversas fuentes, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos.

“Así, aprender un contenido quiere decir que el alumno le atribuye un significado, construye una representación mental a través de imágenes o proposiciones verbales, o bien elabora una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo de dicho conocimiento”. (21)

El programa de Educación Básica Primaria, también recomienda que en todo momento la adquisición de los conocimientos esté asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y de reflexión. Evitando con esto un aprendizaje informativo. Pues al propiciar un aprendizaje significativo y no memorístico, el alumno esta poniendo en juego su habilidad intelectual y de reflexión, a través de los eventos o motivaciones específicas o de un conocimiento anterior.

Al proponer actividades adaptadas a las diferentes etapas de desarrollo de los niños, es porque el constructivismo sostiene que los esquemas de acción del niño se dan por etapas de

18 Díaz Frida, Loc. Cit. P.15

19 Id. P. 15

20 Plan y Programas de estudio 1993 Op. Cit. P. 13

21 Ibid P. 17

- ♣ Mostrar la relación entre lo que se aprenderá y lo que se ha aprendido. Al alumno le dá seguridad saber que lo aprendido le ayudará a aprender lo nuevo.
- ♣ Crear en los alumnos expectativas relacionadas con sus intereses inmediatos hasta donde sea posible.
- ♣ Mostrar los aspectos positivos y los logros por obtener con el nuevo conocimiento y no las dificultades que se puedan presentar en su aprendizaje.
- ♣ Plantear actividades interesantes.
- ♣ El maestro debe valerse de los recursos didácticos más adecuados y de todas las estrategias que ayuden a conservar el interés conseguido.

2.- Que el contenido de aprendizaje sea potencialmente significativo.

Contenidos de aprendizaje potencialmente significativos; es decir que la información, tarea, actividad, etc; que se ponga al alumno sea significativa desde el punto de vista de su estructura interna, que sea coherente, clara, organizada, para que pueda relacionarse con los conocimientos previos del alumno. Estos conocimientos pueden ser a su vez el resultado de experiencias educativas o de aprendizajes espontáneos.

Para que el contenido de aprendizaje sea potencialmente significativo, es necesario que:

- ♣ La naturaleza del material por aprender tenga sentido para el alumno, pero también que sea un material con organización y significación adecuadas.
- ♣ Que existan en la estructura cognoscitiva del alumno contenidos previos, es decir, que se puedan relacionar con el nuevo conocimiento.

La interacción de éstos da como resultado un aprendizaje significativo, el material de aprendizaje será potencialmente significativo cuando posea un significado propio; es decir, posea un significado en sí mismo.

La información de determinada materia que se presente al alumno debe tener una secuencia lógica, por lo cual deben respetarse los niveles de antecedentes y consecuentes, de generalidad y especificación de los conocimientos por aprender.

Ejemplo:

Geografía quinto grado.

La corteza terrestre:

- Origen del relieve
- Tectónica de placas y deriva continental
- Distribución de continentes, océanos e islas.
- Zonas volcánicas y sísmicas
- Principales sistemas montañosos

Otro requisito para que el material sea significativo es que el alumno posea los contenidos previos con los cuales pueda relacionar el nuevo conocimiento. El nuevo material adquiere significado para el alumno a partir de la relación que establezca con lo que ya sabe.

Ejemplo:

Asignatura Ciencias Naturales.

Eje el cuerpo humano y su salud

Segundo grado

Conocimiento nuevo: estructura del cuerpo humano piel, músculos y huesos.

Conocimiento previo: partes visibles y estructura del cuerpo humano (cabeza, tronco, extremidades)

Tercer grado

Conocimiento nuevo: estructura, función y cuidados de algunos sistemas del ser humano (digestivo, circulatorio y respiratorio).

Conocimiento previo: partes visibles y estructura del cuerpo humano.

Cuarto grado

Conocimiento nuevo: sistema inmunológico, excretor y locomotor.

Conocimiento previo: partes visibles de nuestro cuerpo, estructura del cuerpo humano, estructura, función y cuidados de algunos sistemas del ser humano.

El no contar con los conocimientos previos llevará a un aprendizaje por repetición de conocimientos aislados, pues como no se puede relacionar el conocimiento nuevo con otros anteriores que constituyen el antecedente, es difícil para el sujeto hacerlos suyos. El maestro debe tomar en cuenta las experiencias previas de sus alumnos.

Las características del aprendizaje significativo son:

- La funcionalidad y la memorización comprensiva de los contenidos. Un aprendizaje es funcional cuando una persona puede utilizarlo en una situación concreta para resolver un problema determinado y además, que puede ser utilizado al abordar nuevas situaciones y para realizar nuevos aprendizajes.
- La memorización comprensiva es absolutamente imprescindible porque el aprendizaje significativo es un ingrediente esencial en el aprendizaje escolar.
- La memorización se da en la medida en que lo aprendido ha sido integrado en la red de significados. Es decir, lo que se aprende significativamente es memorizado significativamente.
- Las áreas en las que influyen los aprendizajes significativos son:

Area afectiva.- sensaciones, sentimientos.

Area cognoscitiva.- certezas, saber, conocimientos, creencias, situaciones en forma de información, verdades socialmente aceptadas.

Area social.- Elementos como valores, prejuicios, costumbres, situaciones mitificadas, sentidos de pertenencia e identidad.

Area fisica.- expresión corporal, cualidad de movimientos, cualidades de coordinación, organización, orden y equilibrio.

2.2.3. VIGOTSKY Y EL CONSTRUCTIVISMO

Lev Seminovitch Vigotsky nació en un pequeño pueblo de Bielorrusia en 1896. Fue hijo mayor de una familia judía, que ocupaba una posición prominente en la ciudad de Gomel.

Vigotsky se destacó desde sus estudios elementales tanto en el campo de la ciencia como en el de la literatura y especialmente en la poesía. Al término de sus estudios básicos tuvo que trasladarse a Moscú donde, por sus excelentes calificaciones fue recibido en la Universidad Imperial.

Estudió derecho como carrera base y literatura y lingüística y filosofía, como estudios complementarios.

Al terminar sus estudios regresó a Gomel, donde rápidamente le ofrecieron cursos en la escuela de formación docente. Propuesta que aceptó con gusto, pues enseñar le atraía más que el ejercicio del derecho. Esta decisión fue de gran importancia en su vida, ya que tal puesto le permitió seguir integrándose en la lingüística y la literatura, y además, le abrió un nuevo derrotero: la investigación en pedagogía y especialmente en los aspectos de psicopedagogía.

En esta época Vigotsky se interesó en tres áreas de estudio e investigación que como veremos, serán más tarde el leit motif de sus trabajos, estas inquietudes son:

- ☉ Las relacionadas con cuestiones pedagógicas. Enseñó psicología y tuvo cuidado de aplicarla siempre a la educación.
- ☉ Las referidas al arte, a su promoción y a la búsqueda de las raíces culturales de la creación artística.
- ☉ Las que conciernen propiamente a la psicología Vigotsky relacionará todas estas áreas con la génesis de la cultura.

Vigotsky concibe al sujeto como un ser eminentemente social y al conocimiento como un producto social. De allí que atribuyera una importancia básica a las relaciones sociales. Considera que la educación debe promover el desarrollo sociocultural y cognitivo del alumno (se ha comprobado como el alumno aprende eficazmente cuando lo hace en un contexto de colaboración e intercambio con sus compañeros).

“La propuesta de Vigotsky se fundamenta en la creación de zonas de desarrollo próximo con los alumnos para determinados dominios del conocimiento. La creación de las zonas de desarrollo próximo se da en un contexto interpersonal maestro – alumno (experto-novato). El interés del profesor consiste en trasladar al educando de los niveles inferiores a los superiores de la zona, “prestando” un cierto grado de competencia cognoscitiva y guiando con una sensibilidad muy fina, con base en los desempeños alcanzados por los alumnos, lo que un niño es capaz de hacer hoy con ayuda de alguien mañana podrá hacerlo por sí solo”.(26)

En las fases iniciales de la enseñanza, el maestro toma un papel más directivo y provee un contexto de apoyo (andamiaje) amplio, a medida que aumenta la competencia del alumno de este dominio reduce su participación sensiblemente.

El educando durante todo ese proceso debe ser activo y manifestar un alto nivel de involucramiento en la tarea.

El trabajo docente debe preocuparse menos por las conductas, conocimientos "fossilizados" o automatizados y más por aquellos en proceso de cambio.

Los procesos del desarrollo no son autónomos de los procesos educativos, ambos están vinculados desde el primer día de vida del niño, en tanto que éste es participante de un contexto sociocultural y los otros (padres, compañeros, escuelas, etc.) quienes interactúan con él para transmitirle la cultura. La cultura proporciona a los integrantes de una sociedad las herramientas necesarias para modificar su entorno físico y social por ejemplo los signos lingüísticos (lenguaje).

La educación es un hecho circunstancial al desarrollo humano en el proceso de la evolución histórico-cultural del hombre y en el desarrollo ontogénico, genera el aprendizaje y éste a su vez el desarrollo.

La enseñanza debe coordinarse con el desarrollo del niño en sus dos niveles real y potencial, sobre todo este último, para promover niveles superiores de avance y autorregulación.

Lo que Vigotsky asienta fundamentalmente es la importancia que tiene la instrucción formal en el crecimiento de las funciones psicológicas superiores (la memoria, la inteligencia y especialmente el lenguaje, etc) que se adquieren, primero en un contexto social y luego se internalizan.

Las teorías de Vigotsky pueden ser de gran utilidad, ya que todo maestro necesita conocer los marcos teóricos que le permitan aplicar una epistemología que sostenga su práctica pedagógica. Por desgracia, no vivió lo suficiente para ampliarlas y consolidarlas, ya que murió, cuando apenas se estaba dando a conocer su nombre.

< 2.3 LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES DESDE UN ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA (ASIGNATURA EDUCACIÓN CÍVICA)

Desde un enfoque constructivista y dentro de la asignatura de Civismo.

La Educación Cívica es el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento.

Estos valores y actitudes que marca esta asignatura, son las reflexiones que se ocupan de formar en los niños una conciencia moral, con principios éticos, valores importantes para una conciencia democrática y productiva, es una de las asignaturas del programa que trata directamente los valores es Educación Cívica, luego entonces investiguemos el concepto de Civismo.

“ Civismo.- (del lat. civis, ciudadano) m. Celo por las instituciones e intereses de la Patria”. Definición proveniente del Diccionario Academia Avanzada.

Lo anterior hace referencia al sentido de responsabilidad, disciplina. En este sentido, el civismo implica la adaptación y aceptación de las **normas** y leyes de nuestra nación.

Valor: Es un objetivo que nos proponemos en la educación y que parte de la idea que se tenga del hombre y que le ayuda a ser más persona. Es sencillamente la convicción razonada de que algo es bueno o malo para llegar a ser más humanos.

“ El término valor tiene su etimología en el verbo latino valere, que significa estar sano y fuerte. Los valores son estudiados por la Axiología (del griego axios = valor), que constituye la teoría filosófica que conceptualiza las nociones de lo valioso, en el campo de lo que es bello , estético y verdadero, como esencias y cualidades contenidas en las creaciones humanas. (27)

Como consecuencia, entenderíamos como contravalor, todo aquello que dificultara al hombre llegar a ser más persona y le restara humanidad.

Actitud: Es una disposición que debemos despertar en el niño para adquirir y asimilar un valor. Cuando la actitud llega a ser fácil de ejecutar, tenemos un hábito.

Norma: Es la explicitación a nivel colectivo de un valor.

Insertar en los centros educativos una pedagogía de los valores es educar al alumnado para que se oriente hacia el valor real de las cosas.

Educación en los valores es educar moralmente, porque son los valores los que enseñan al individuo a comportarse como persona. Además los valores tienen un objetivo: lograr nuevas formas de entender la vida.

Aspectos de la Educación Cívica:

Los contenidos de Educación Cívica abarcan cuatro aspectos íntimamente relacionados que en su mayor parte se abordan simultáneamente a lo largo de la educación primaria.

- a) Formación de valores
- b) Conocimiento y expresión de los derechos y deberes
- c) Conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el Municipio hasta la Federación
- d) Fortalecimiento de la identidad nacional.

1. Formación de valores

En este aspecto se agrupan los valores y actitudes que deben formarse en los alumnos durante su instrucción primaria. Se busca que los alumnos comprendan y asuman como principios de sus acciones y sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia: respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

¿Cuáles son los contenidos que se estudian durante la escuela primaria?

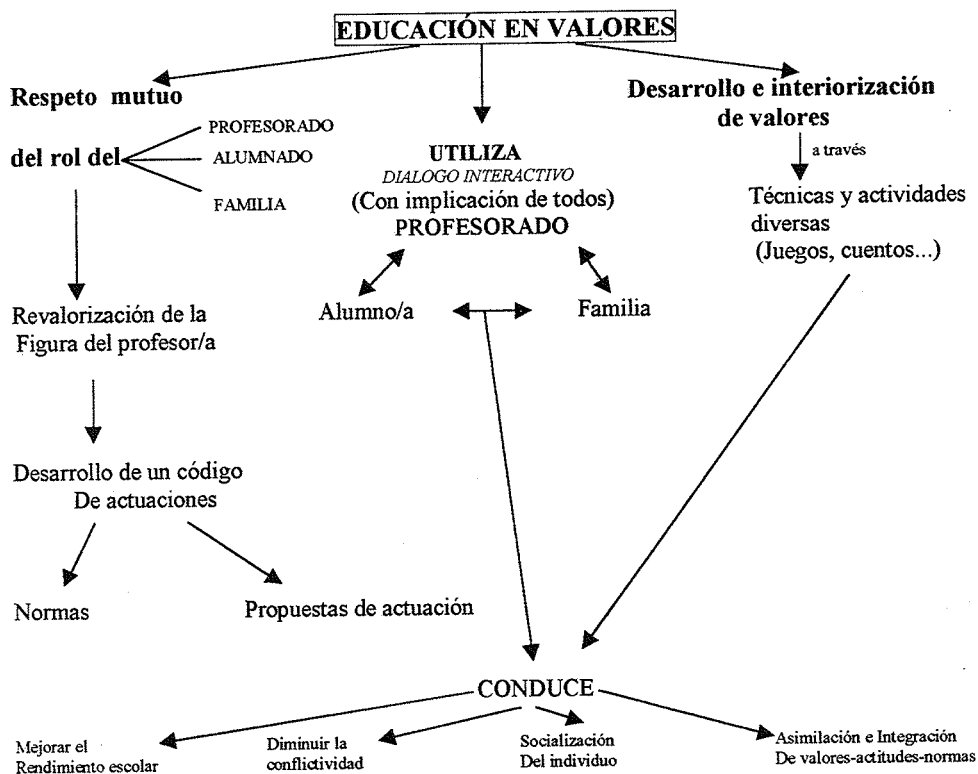
Los derechos individuales y los derechos sociales.

“Los derechos individuales: son aquellos que protegen la vida, la libertad, la igualdad ante la ley y la integridad física de cada hombre o mujer; abarcan las libertades esenciales de expresión, de pensamiento, de creencias, de manifestación, de reunión de trabajo, etcétera, es decir, los derechos humanos universales que nuestra Constitución consagra como garantías individuales, las cuales son inviolables e imprescriptibles bajo cualquier circunstancia”.

Los derechos sociales: son los que se refieren a la educación, a la salud, a un salario suficiente, a la vivienda, etc.

Llevar a la práctica educativa escolarizada, a través de la asignatura de Educación Cívica, la enseñanza aprendizaje de los valores y actitudes es todo un proceso en el que intervienen elementos sociales, culturales, sensoriales, psicopedagógicos, motivacionales, etc., que va modelando el carácter, la personalidad y conducta responsable, independiente y libre del sujeto que asiste a la escuela; el lugar en donde entre otras cosas y ambientes se apropiará de estos valores y actitudes.

El siguiente cuadro nos muestra de forma esquemática en que nos fundamentamos y los medios que utilizamos para el desarrollo de los valores.



9.- Cuadro general sobre “ La Educación en valores “ de Llorene Carrera Pilar Eijo. Cómo educar en valores. P. 24 .

El educador es un representante de los valores vigentes en la sociedad.

La orientación y los propósitos de la asignatura de Educación Cívica se desprenden directamente de los principios que se establecen en el ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL.:

La educación que imparta el Estado será laica y por tanto “se mantendrá ajena a cualquier doctrina religiosa.”

El criterio que orientará a esa educación, se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

- a) **Será democrática**, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.
- b) **Será nacional**, en cuanto sin hostilidades, ni exclusivismos atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y
- c) **Contribuirá a la mejor convivencia humana**, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.

Por estas razones, en la asignatura de Educación Cívica se adopta un enfoque:

- **Formativo**, en cuanto busca coincidir en el carácter del educando, en sus valores, en su práctica social, en sus actitudes, en sus destrezas, en la amplitud de sus perspectivas, y en el conocimiento de sí mismo. En particular, se procurará que los estudiantes adquieran conciencia de sus derechos y de que comparten la responsabilidad de hacerlos cumplir; asimismo, que el cumplimiento de sus obligaciones posibilita la realización de los derechos ajenos.
- **Laico** y no doctrinario, en cuanto se apega a los principios del artículo tercero constitucional.
- **Democratizador**, en cuanto propicia el desarrollo de una cultura favorable al diálogo a partir del respeto, la equidad y la tolerancia como condiciones de la convivencia.
- **Nacionalista**, en cuanto finca un vínculo común de pertenencia a la Nación, basado en la identidad nacional, en la conciencia de nuestra pluralidad cultural, y en el orgullo de ser mexicanos. Ello implica una serie de compromisos sociales y personales.
- **Universal**, en cuanto alimenta la conciencia de pertenencia a la humanidad y de responsabilidad con el entorno, y en cuanto fomenta el sentido de respeto, colaboración y reciprocidad entre los individuos y las naciones.
- **Preventivo**, en cuanto brinda la información necesaria para que los estudiantes anticipen las consecuencias de sus actos y tengan mayor capacidad para elegir un estilo de vida sano, pleno, responsable, apegado a la legalidad y con confianza en sus propias potencialidades.
- **Comunicativo**, en cuanto propicia y enfatiza el diálogo, y busca desarrollar habilidades y destrezas que faciliten la comunicación humana.

Por estas razones, la interpretación de los valores en la asignatura de Educación Cívica se analizan en la siguiente forma:

Con la intención de obtener una mayor comprensión de los conceptos aprendizaje y enseñanza, recurrimos a la etimología de ambas palabras, que nos aclara que enseñar se deriva de la expresión latina *insignare* (señalar, dar a conocer) y el término aprender deriva de *aprehendere* (sujetar, comprender).

El concepto de aprendizaje tiene una connotación de acción voluntaria y confidente de los alumnos, compromiso con su autodesarrollo y perfeccionamiento en los planos intelectual, motriz y moral, se supone además que las características propias de una persona son la autonomía, la responsabilidad y la perfectibilidad.

En cambio el concepto de enseñanza significa principalmente sólo la transmisión de contenidos lo que supone que los alumnos deben recibir, información, juicio en el que subyace la idea de que el alumno es más un objeto pasivo que un sujeto activo.

Cuando los valores pasan a formar parte del Plan de estudio formal, los conceptos que operan como sustento para una educación efectiva en los valores, son: el aprendizaje, y no el de enseñanza; así como el de autonomía, y no el de heteronomía, ya que de lo contrario, estaremos en un terreno de ambigüedad y contradicción de formato, porque se estarían recibiendo mensajes de prioridad a los disvalores.

Cuando en el discurso se dice una cosa y se practica otra; por ejemplo: si en los libros de texto se le habla al alumno de la importancia de la comunicación, del respeto para sí y para los demás; de la asertividad, pero en la práctica cotidiana de clase se infringen constantemente estos valores, en aras de alguna justificación, como la falta de tiempo para que todos participen, para escucharlos a todos, etc.; ahí existe la incongruencia.

El profesor debe establecer relaciones entre escuela y comunidad de tal forma que los padres, tutores y alumnos vean a su escuela como un lugar donde se promueven: conocimientos, comprensión, apoyo, orientación, innovaciones (en el aprendizaje y el buen trato a todas las personas) actos sociales, culturales, etc. Donde toda la comunidad escolar se trate con respeto, aprecio, admiración y confianza.

El docente necesita ser parte de las finalidades y no “un mero tornillo en el engranaje”; también necesita reconocerse como parte esencial del proceso educativo del ciudadano y asumir esto, como la finalidad de la educación escolar a partir de la Constitución del país.

Para conformar este proceso de reflexión se cita la siguiente pregunta:

¿Para qué está ese niño en la escuela?

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">☉ ¿Para aprender a obedecer, a ser dependiente y sumiso, y para que se acostumbre a ser agredido?<li style="text-align: center;">ó☉ ¿Para aprender a debatir cuestiones y a tomar decisiones, a tener iniciativa y sus propias opiniones, así como a desarrollar la autoconfianza y la creatividad tanto en el terreno intelectual como en el moral? |
|--|

10.- Cuadro Preguntas de reflexión (Guerrero Neaves San Juanita Desarrollo de Valores 1998 P.81

En el proceso de educación en valores, el docente debe renunciar a su papel de experto y minimizar su poder de adulto, e intercambiar sus opiniones con los alumnos en un plano de

igualdad. No es conveniente que el docente se sienta el centro del aula y, en cambio, sí sería apropiado reconocer como centro al alumno.

- ⊕ El docente debe cooperar para fortalecer en los alumnos el sentido de pertenencia y el respeto a cada uno de los ámbitos que forman parte: familia, maestro, grupo de compañeros, escuela y personal que la conforma, comunidad, naturaleza, sociedad, sus símbolos Patrios y Nación.
- ⊕ El docente no olvidará que una de sus acciones importantes para la enseñanza de los valores a partir de una relación dialéctica (maestro-alumno) es la de abstenerse, en la medida de lo posible a participar con sus opiniones y en cambio sí promover con sus alumnos la discusión con preguntas en su papel de moderador
- ⊕ Es importante que el docente indague los conocimientos que el alumno posee y analice el proceso de interacción entre el conocimiento nuevo y el que ya posee (Teoría de Ausubel). Será un gran estímulo para el docente darse cuenta cuando el niño comenta que lo vio o escuchó en tal o cual situación. Porque a ese niño se le facilitará el aprendizaje del tema a tratar.
- ⊕ El docente debe predicar con el ejemplo, por ser el modelo y la admiración de sus alumnos y en muchas ocasiones también de los padres o tutores. En síntesis debe ser agente dinámico en el proceso de la calidad educativa. El maestro debe ser referente cívico y operar como árbitro facilitando la asimilación de nociones y actitudes cívicas. Asimismo debe propiciar el respeto a las reglas del grupo.
- ⊕ La escuela debe ofrecer esquemas de valores sociales, permitiendo que el desarrollo cívico del niño se refiera a contextos culturales diferentes del familiar. Asimismo la organización escolar creará ambientes que propicien el entendimiento entre niños de diversas edades y condiciones socioculturales.
- ⊕ El profesor debe orientar a sus alumnos para la elaboración del ideario escolar del grupo procurando establecer hábitos de respeto grupal y reconocimiento del punto de vista de los demás.
- ⊕ El docente debe conversar con los familiares ó tutores de sus alumnos, debido a que la sociedad ofrece continuamente modelos contradictorios y promueve otro tipo de moral con respecto a la que se inculca en el hogar y en la escuela, la cual suele llevar al niño a actuaciones ambivalentes.
- ⊕ El docente debe inculcar a sus alumnos, actitudes de cuidado a los seres vivos, las cosas propias y las del entorno.
- ⊕ Para el docente, es más satisfactorio buscar la forma de ser para el alumno un apoyo real que le ayude a construir su conocimiento y sus propios valores por su cuenta; para ello deberá crearle oportunidades de experiencias de aprendizaje, tanto en el aula como fuera de ella.
- ⊕ La amplitud de criterio es un elemento que permitirá promover análisis reflexivos y suficientes para conformar un abanico de posibilidades de principios morales. El papel actual del profesor es cooperar con sus alumnos en el proceso de construcción

de sus aprendizajes, facilitarles instrumentos de trabajo, sugerir situaciones y forma de verificar sus hipótesis e inducirlos hacia el autodidactismo.

- ⊗ La tarea a realizar por los maestros es la de facilitar, seleccionar y dirigir el aprendizaje de los alumnos, fomentando la interacción, la enseñanza entre los mismos compañeros de aula y la adquisición de conocimientos.
- ⊗ “Vigotsky decía que el maestro debe preocuparse más por todo aquello que está cambiando y actualizándose y de ofrecer al niño en todo momento que lo necesita ese andamiaje de ayuda para avanzar en el proceso educativo y no rezagarse.”⁽²⁹⁾

Es preciso ejercitar la docencia con base en la investigación de los problemas educativos que la atañen. Es fundamental que el maestro reflexione y analice sistemáticamente su práctica docente y que utilice la indagación como herramienta de trabajo para abordar las diferentes situaciones que se presentan con los alumnos y en los diferentes contextos en los que interactúa.

También cabe incluir la participación de los padres de familia en la escuela, para que la institución escolar indague cuales son las expectativas de la comunidad, con el fin de incorporar estas necesidades al programa. De esta forma la escuela le aportará al alumno elementos relevantes y pertinentes en su vida actual, ya que un desarrollo personal adecuado; da como resultado una persona humanizada, optimista, responsable, preparada, honrada y útil a la Nación.

Después de mencionar el responsable papel que el docente debe desempeñar con su grupo y en la escuela, es interesante conocer una lista de funciones del personal docente en el siglo XXI : el 17 de abril de 1997, en Ciudad Madero Tamaulipas, con motivo del II Encuentro Nacional de Educación Normal Superior, se publicó la conferencia “ *El maestro del siglo XXI*” la cual fue dictada por la maestra *Rosa María Villasana Castillo* “En esta conferencia se abordan las funciones de los docentes, de quienes depende la calidad y eficiencia del sistema educativo, como agentes dinámicos de los procesos de cambio que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad a la que sirven y por consecuencia, del desarrollo de nuestra sociedad; para lo cual se hace la revaloración del papel del maestro y del compromiso que cada docente ha de hacer, de cara al tercer milenio.

FUNCIONES DEL PERSONAL DOCENTE

De lo antes aquí expuesto, se pueden deducir algunas de las funciones del docente del siglo XXI:

- ⊗ Ser agente dinámico en el proceso de la calidad educativa.
- ⊗ Analizar y reflexionar sistemáticamente sobre su práctica docente.
- ⊗ Contribuir al desarrollo de las capacidades destrezas y actitudes básicas para el desarrollo adecuado y continuo de las facultades cognoscitivas, sociales y éticas, de sus alumnos.

²⁹ Guerrero Sanjuanita Ibid. P. 84

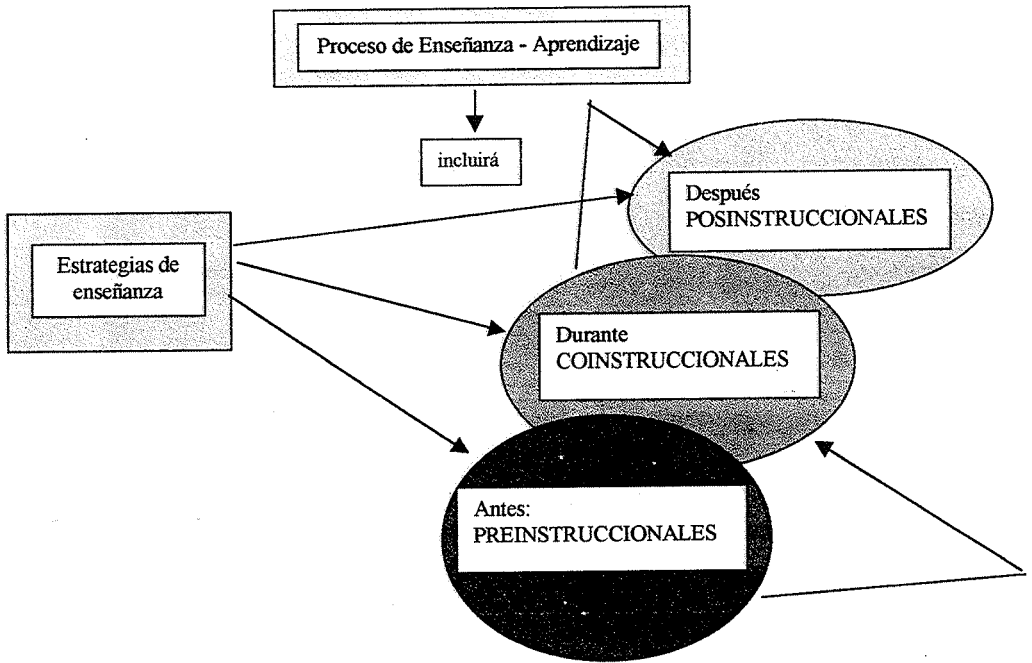
- ⊗ Romper con la inercia e innovar prácticas educativas y sociales acordes con las necesidades de sus alumnos, las comunitarias y las nacionales.
- ⊗ Vincular el programa de estudios con las necesidades que su comunidad le vaya planteando.
- ⊗ Fomentar valores y actitudes que repercutan en el desarrollo de la comunidad.
- ⊗ Establecer nuevas relaciones entre la escuela y la comunidad, de tal forma que la institución escolar no sea vista como una muralla infranqueable de adquisición de conocimientos, descontextualizada de su compromiso con la comunidad a la que pertenece, sino más bien como un espacio de reflexión, creativo, crítico, constructivo, de análisis de las principales problemáticas de la comunidad, de búsqueda conjunta (escuela y comunidad), de algunas alternativas de solución, en fin un espacio de desarrollo personal y social.
- ⊗ Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad a través de la participación de todos y cada uno de los sectores que la componen.
- ⊗ Desarrollar las competencias y capacidades creativas y críticas de los alumnos para que puedan desempeñarse satisfactoriamente en la diversidad de situaciones que les presenta una sociedad en constante transformación.
- ⊗ Diseñar planes de trabajo acordes a los saberes previos de sus alumnos, así como a sus intereses, necesidades de aprendizaje y motivaciones.
- ⊗ Facilitar, seleccionar y dirigir el aprendizaje de sus alumnos fomentando la interacción, la enseñanza entre los propios compañeros de aula y el aprendizaje a distancia.
- ⊗ Establecer metodologías didácticas congruentes con la forma de evaluación.
- ⊗ Utilizar la investigación educativa para mejorar su labor docente.
- ⊗ Transmitir la cultura y el saber, con sentido y significado para sus alumnos.
- ⊗ Contribuir a fortalecer en los educandos el sentido de pertenencia y sobre todo de responsabilidad con cada uno de los ámbitos de que forman parte: familia, escuela, comunidad, nación humanidad y naturaleza.
- ⊗ Propiciar que cada uno de sus alumnos logre una plena conciencia de sí mismo y se convierta en un ciudadano mexicano plenamente funcional y útil al país.
- ⊗ Prestar atención al educando con el fin de que adquiera técnica, actitudes y conocimientos, utilizando para ello una gama amplia de material y métodos didácticos.
- ⊗ Orientar al educando para que adquiera y actualice conocimientos por sí mismo.
- ⊗ Participar en el mejoramiento de la formación y actualización docente.
- ⊗ Ser un modelo para la profesión docente.

Con el compromiso de las maestras y maestros de México, nuestro país avanzará a un desarrollo pleno. Eduquemos para el cambio y llegaremos con éxito al siglo XXI.

Las principales estrategias de enseñanza son las siguientes:

Objetivos	Enunciado que establece condiciones, tipo de actividad y forma de evaluación del aprendizaje del alumno. Generación de expectativas apropiadas en los alumnos.
Resumen	Síntesis y abstracción de la información relevante de un discurso oral o escrito. Enfatiza conceptos clave, principios, términos y argumento central.
Organizador previo	Información de tipo introductorio y contextual. Es elaborado con un nivel superior de abstracción, generalidad e inclusividad que la información que se aprenderá. Tiende un puente cognitivo entre la información nueva y la previa.
Ilustraciones	Representación visual de los conceptos, objetos o situaciones de una teoría o tema específico (fotografías, dibujos, esquemas, gráficas, dramatizaciones, etcétera).
Analogías	Proposición que indica que una cosa o evento (concreto y familiar) es semejante a otro (desconocido y abstracto o complejo).
Preguntas intercaladas	Preguntas insertadas en la situación de enseñanza o en un texto. Mantienen la atención y favorecen la práctica, la retención y la obtención de información relevante.
Pistas tipográficas y discursivas	Señalamientos que se hacen en un texto o en la situación de enseñanza para enfatizar y/u organizar elementos relevantes del contenido por aprender.
Mapas conceptuales y redes semánticas.	Representación gráfica de esquemas de conocimiento (indican conceptos, proposiciones y explicaciones).
Uso de estructuras Textuales	Organizaciones retóricas de un discurso oral o escrito, que influyen en su comprensión y recuerdo.

Cuadro tomado de Díaz Barriga Hernández. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo.P.71



Preparan y alertan al estudiante en relación a que y cómo va a aprender

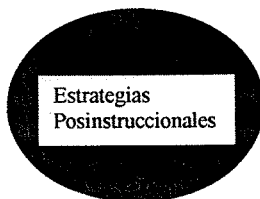
Activación de conocimientos y experiencias previas (pertinentes)

Permite ubicarse en el contexto del Aprendizaje pertinente

Apoyan a los contenidos curriculares durante el proceso de E-A



- ⊗ Detección de la información principal
- ⊗ Conceptualización de contenidos
- ⊗ Delimitación de la organización
- ⊗ Estructura e interrelaciones de los contenidos
- ⊗ Atención y motivación



- ⊗ Se presentan después del contenido que se ha de aprender, permite al alumno formar una visión sintética, integradora y crítica del material
- ⊗ Permite al estudiante valorar su propio aprendizaje

2ª. CLASIFICACION DE ESTRATEGIAS

Otra clasificación valiosa puede ser desarrollada a partir de los procesos cognitivos que las estrategias elicitán para promover mejor aprendizaje.

Estrategias para activar (o generar) conocimientos previos y para establecer expectativas adecuadas en los alumnos.

CLASIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA SEGÚN EL PROCESO COGNOSCITIVO ELICITADO.

Proceso cognitivo en el que incide la estrategia	Tipos de estrategia de enseñanza
Activación de los conocimientos previos	Objetivos o propósitos. Preinterrogantes
Generación de expectativas apropiadas	Actividad generadora de información previa.
Orientar y mantener la atención	Preguntas insertadas Ilustraciones Pistas o claves tipográficas o discursivas
Promover una organización más adecuada de la información que se ha de aprender (mejorar las conexiones internas)	Mapas conceptuales Redes semánticas Resúmenes
Para potenciar el enlace entre conocimientos previos y la información que se ha de aprender (mejorar las conexiones externas)	Organizadores previos Analogías

15.- Cuadro tomado de Díaz Barriga Hernández. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. P. 27

Las estrategias son herramientas de gran ayuda para el docente, ya que al utilizarlas apropiadamente obtendrá gran éxito en el aprendizaje de sus alumnos.

3.2 DESCRIPCION DE LA ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA DE VALORES

La supervisión escolar es el enlace entre las autoridades y el plantel escolar su función reviste una gran importancia en el desarrollo del proceso educativo; en su operatividad, requiere una actividad dinámica e integral, que al mismo tiempo que implique una visión totalizadora sobre quehacer educativo de la zona, seleccione los elementos necesarios para orientar a la comunidad educativa hacia los cambios que propicien el mejoramiento del proceso de enseñanza - aprendizaje; igualmente, que promueva, organice, estimule y verifique las actividades educativas de todos los elementos involucrados propiciando un ambiente de respeto y cooperación.

A partir del considerando se realizará en la **Zona Escolar 145**, la siguiente.

PROPUESTA.

3.2.1. A TRAVES DE LA GESTION E INTERVENCION PEDAGOGICA A NIVEL SUPERVISION ESCOLAR SE REALIZARAN ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA, CON LA FINALIDAD DE REVALORAR UNA EDUCACION HUMANISTA POR MEDIO DE LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES EN LA COMUNIDAD ESCOLAR, A DIRECTIVOS, DOCENTES, ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA.

3.2.2. PROPOSITOS DE LA PROPUESTA:

Sensibilizar a la comunidad educativa de la zona escolar a mi cargo sobre la importancia que tiene la promoción de los valores en la escuela primaria.

Fortalecer los valores y hábitos en la escuela primaria y en la familia.

3.2.3. DESCRIPCION DE LA PROPUESTA:

La propuesta enunciada es esencialmente formativa está enfocada al fortalecimiento de los valores y hábitos en la escuela primaria y en la familia. Esta propuesta está estructurada en dos apartados, el primero corresponde a una fundamentación teórica conceptual, donde se hace referencia en fortalecer los valores y hábitos. En el segundo apartado se presentan actividades de cada valor y hábito, estas actividades son propuestas que pueden modificarse y hacer los ajustes necesarios de acuerdo a las necesidades de los involucrados.

3.2.4. METODOLOGIA.

Como metodología se estructuran los valores y los hábitos desglosados en los meses de septiembre a junio, en cada mes se trabajarán un valor y un hábito, esta estructura es flexible, acorde a las necesidades de la escuela y del entorno social.

3.2.5. La propuesta está fundamentada en el plan y programas de estudio 1993, educación básica primaria se seleccionó la asignatura de educación cívica ésta, dentro de sus contenidos abarca cuatro aspectos (los cuales ya se mencionaron en el capítulo 2 subtemas 2.3.) y en esta propuesta hablaremos del:

ASPECTO "FORMACION DE VALORES"

En este aspecto se agrupan los valores y actitudes que deben formarse en los alumnos a lo largo de la educación primaria, se busca que los alumnos comprendan y asuman los valores que la humanidad ha creado: **respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.**

3.2.6. La meta que se persigue con dichas actividades es: lograr los propósitos propuestos para que **supervisora, directivos y docentes** doten a los educandos de bases firmes para que en un futuro se comporten como personas conocedoras de sus derechos y obligaciones, cooperativos, reflexivos, honestos, respetuosos, optimistas, libres y justos.

3.2.7. Concepto de valor En el siguiente párrafo por considerarse importante se da la definición del **concepto de valor**, por ser uno de los aspectos que se presenta en este documento:

El diccionario **Academia Avanzada de la Lengua Española** define al VALOR como: grado de utilidad de las cosas para satisfacer necesidades o, proporcionar bienestar o deleite, cualidad de las cosas por lo cual se adquieren Precio, bizarría (gallardía), ánimo, aliento, brío, esfuerzo, resolución, osadía, atrevimiento, descaro, desvergüenza. Cívico, entereza de ánimo para cumplir los deberes de la ciudadanía.

Al tratar de definir conceptualmente el término valor, Rath (1967) argumenta que éste no queda muy claro en las ciencias sociales ni en la filosofía, debido a que cada escuela, le aplica su propia definición. La mayoría de los estudiosos del campo coinciden solamente en un aspecto: en que un valor representa algo importante en la existencia humana. En este sentido, Mantovani hace ver que el ser humano es un ser dotado de voluntad y de cultura cuyo proceso de convertirse en persona es el que lo incorpora a participar del mundo de los valores (30).

La suscrita de este documento define al valor como: la actitud que el ser humano manifiesta a través de sus acciones y proceder, es una manera de concebir mundo y vida, paralelamente con ello, un actuar en la existencia. Los valores están presentes en la vida cotidiana.

La educación de valores se justifica por la necesidad que tenemos los individuos, de comprometernos con determinados principios éticos que nos sirven para evaluar nuestras propias acciones y las de los demás.

También se define hábito (Diccionario Universal, primer tomo P.13) por ser otro concepto que está contemplado en esta propuesta:

Costumbre, disposición adquirida por actos repetidos, manera de vivir, uso de una regla práctica.

En esta misma línea el acuerdo 200 al evaluar los hábitos nos da la idea de que los marca como: pautas consistentes de acción y surgen de la interacción de los conocimientos

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIAS.		
MES	VALOR	HABITO
SEPTIEMBRE	PATRIOTISMO	PUNTUALIDAD
OCTUBRE	RESPECTO	ESTUDIO
NOVIEMBRE	RESPONSABILIDAD	DISCIPLINA
DICIEMBRE	JUSTICIA	INVESTIGACION
ENERO	AMISTAD	HIGIENE
FEBRERO	SALUD.	LECTURA
MARZO	COOPERACION	ASISTENCIA
ABRIL	TOLERANCIA	ALIMENTICIO
MAYO	HONESTIDAD	AHORRO
JUNIO	OPTIMISMO	CONSERVACION AMBIENTAL

Cuadro 16

En el presente capítulo, se describe una breve lista de valores con su definición (Brylco Jaime” En busca de los valores perdidos”, aula XXI, Santillana, Argentina, 1997 P.25). Estos diez valores han sido seleccionados y jerarquizados de acuerdo al nivel(primaria), por lo tanto también van acordes al Plan y programas de estudio 1993, Educación Básica Primaria, documento del que se extrae una de sus asignaturas Educación Cívica, la cual fue seleccionada para desarrollar la presente propuesta en su aspecto “Formación de Valores “

VALORES

PATRIOTISMO. Capacidad de actuar con amor a la PATRIA. En los niños pequeños el concepto Patria es vago y por lo tanto se remite a su ámbito inmediato: su casa , su calle , su escuela. Guardar respeto a sus Símbolos Patrios, a lo cultural y tradicional del pueblo mexicano. Amor a sus raíces

RESPECTO. Veneración, acatamiento, miramiento, consideración reverencia, sumisión, devoción homenaje, admiración, lealtad.

Capacidad de actuar, conforme a los derechos de los demás conociendo derechos y obligaciones. Toda persona es merecedora de respeto, simplemente por ser persona. El respeto debe darse de forma recíproca entre todos.

—**RESPONSABILIDAD.** Cumplimiento de las tareas y actividades. Capacidad de afrontar el deber y comprometerse con lo que se decide. Cargo u obligación moral. Hacer bien las cosas no sólo por obligación, sino por convicción.

JUSTICIA. Virtud que nos hace dar a cada cual lo que le corresponde, lo que debe hacerse de acuerdo con la ley, el derecho ó la razón imparcialidad en la interpretación de las normas jurídicas. Cada quien tiene derechos y obligaciones y es algo que debe quedar claro al grupo. Descubrir el profundo sentido moral del derecho.

—**AMISTAD.** Afecto personal puro, desinteresado y recíproco, que nace y se fortalece con el trato. Mejorar las relaciones amistosas, capacidad de compartir. La amistad es entrega desinteresada.

SALUD. Estado en el que el ser humano ejerce todas sus funciones: ejercicio físico, dieta equilibrada, hora de dormir, alimentación nutritiva, higiene personal, rechazo a las adicciones y a la farmacodependencia.

COOPERACIÓN. Obrar juntamente con otras personas, entendida como colaboración entre los alumnos para resolver tareas referidas al contenido académico, y compartir con el grupo momentos de diversión y expansión.

—**TOLERANCIA:** Respeto hacia las opiniones ó prácticas ajenas. La tolerancia es una virtud de personas inteligentes y es necesario para todo lo que se hace en la vida. Cuando los educandos juegan, deben ser tolerantes y respetar las reglas del juego y no desesperarse por no haber obtenido el triunfo.

HONESTIDAD. Compostura, respeto, decoro. Comportarse con decoro en todas sus acciones para que el educando siempre se sienta orgulloso de sí mismo. Respeto hacia la verdad. Respeto hacia el dinero y objetos de compañeros y de sus familiares.

OPTIMISMO. Capacidad para ver lo bueno de las situaciones. Propensión a ver o juzgar las cosas en su aspecto más favorable. Pese a las dificultades o pequeñas contrariedades de la vida cotidiana, asimile las situaciones con paciencia y alegría. Que comprenda que a pesar de perder en un concurso juego o encuentro deportivo, lo tome como una experiencia para aprender y cada día trate de mejorarse, no solo en el juego sino también en el estudio.

Inculcar hábitos en la escuela primaria es muy importante para la formación real de los alumnos. Por tal motivo se han seleccionado los más usuales en la escuela primaria, los que también podrán practicar en cualquier momento de su vida (Diccionario Universal primer tomo 1990 P.67)

Descripción de las Estrategias que favorecerán la adquisición y comprensión de los valores y hábitos en el ciclo escolar 1999-2000. Acciones a realizar por la Comunidad Escolar.

INICIO DE ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA

MES DE SEPTIEMBRE:

❖ **VALOR PATRIOTISMO.**

❖ **HABITO: PUNTUALIDAD**

Se inicia patriotismo

❖ **Honores a los símbolos patrios:**

- Invitar a Padres de Familia a formar escolta.
- Realizar honores dentro y fuera de la Institución Escolar. Visita "NIÑOS A LA SEP"
- Decir el juramento a la Bandera.
- Cantar coros alusivos.
- Rimas y pensamientos.
- Platicar con los niños y padres de Familia sobre los Símbolos Patrios. *

❖ **Conmemoración de fechas cívicas de acuerdo a lo establecido en el calendario cívico oficial.**

- Dramatización y escenificación de fechas por conmemorar.
- Dramatización y escenificación del día 13 de septiembre.
- Desfile de alumnos (15 de Septiembre).
- Exposición de Banderas de México elaboradas con diversos materiales.
- Narración de la vida de Héroes que han sobresalido en la Historia .
- Lectura de efemérides.
- Cantos y rimas alusivos al tema.

❖ **Homenaje a héroes y personalidades regionales y nacionales tanto en historia, ciencia, cultura y deporte:**

- Investigar sus biografías con la ayuda y participación de Padres de Familia.
- Lectura de efemérides en honores a la Bandera.
- Inclusión de ellos en el Periódico Mural semanalmente .
- Elaboración de una galería de Héroes y personalidades regionales y nacionales.
- Coros y rimas alusivas al tema.
- Visitas a Casa de la Cultura, Palacio de Gobierno y Palacio de Justicia.

❖ **Rescate de tradiciones festejando todas las fechas conmemorables en la región y nacionales incluyendo, música, costumbres y danzas.**

- Incluir en festivales bailables folklóricos.
- Participar en actividades colectivas.
- Involucrar a Padres de Familia
- Visitas a museos, monumentos. Etc.

Se continúa con el:

HABITO: PUNTUALIDAD

❖ Competencia de puntualidad en el salón y entre grupos:

- Gráficas de puntualidad
- Comparar entre grupos el cumplimiento al horario de entrada.
- Participación en Mini Olimpiadas y cuentos que marcan la Dirección de Cultura y Deporte.
- Involucrar a Padres de Familia.

❖ - MES DE OCTUBRE 1999.

❖ - VALOR EN SU CONCEPTO DE RESPETO

❖ - HÁBITO DE ESTUDIO

❖ - Actividades -recursos.

- En las ceremonias que habrán de realizarse los lunes durante octubre, además de tomar en cuenta las efemérides que corresponden, a los docentes responsables de tales actos presentarán planes acerca de las actividades sobre el **Respeto**; la práctica de este valor será mostrada a través de dramatizaciones, escenificaciones y representaciones.

Las recomendaciones que se harán a los alumnos serán las siguientes:

- a) los educandos de sexto grado serán los tutores de los pequeños de primer año y deberán protegerlos y respetarlos.
- b) Los alumnos de todos los grados deberán recordar el **Respeto** que han de guardar a sus maestros, y a su familia, y a sus semejantes en general. Habrán de acatarse las normas éticas de su grupo a través de un ideario escolar.
- c) Visita programada "Niños a la SEP"
- d) Se respetarán las reglas que acuerden en los equipos de trabajo en el grupo, y las que se establezcan en los juegos escolares organizados.

❖Pláticas de orientación

Un grupo de conferencistas integrado por trabajadores sociales, médicos, dentistas, odontólogos etc. Provenientes del IMSS, impartirán a los padres de familia orientaciones sobre "**La responsabilidad de ser padres**" y "**La importancia de normas y respeto en el hogar**"

-También se invitará a los Comités Escolares de alumnos de las escuelas para comentar acerca de "**El respeto como parte de los valores**" e intercambios de experiencias. Esta plática será dada por la **Supervisora** de la Zona Escolar en la Biblioteca de la Escuela.

❖El hábito de estudio

Orientación a los alumnos sobre "**Hábitos de estudios**" impartida por los directores en cada una de las escuelas. Resaltar la importancia de los hábitos de estudio señalando las ventajas que esto produce y las consecuencias que acarrea el no estudiar.

✦ **Tareas.**

Visitas de investigación a la Biblioteca Pública para elaborar un trabajo concerniente al 24 de octubre “**Día de las Naciones Unidas** “ para posteriormente con sus compañeros de grupo comentarlo y obtener conclusiones y resúmenes.

✦ **Actividades y culminación.**

Se organizará un **Concurso de dibujo alusivo a los hábitos de respeto y estudio**, (los mejores habrán de ser seleccionados) para exhibirlos en el **Periódico Mural**.

- Para los alumnos : **Todos los niños del 1° al 6° grado, podrán participar; la selección de dibujo se hará si reúnen características como: limpieza, el mensaje del tema, colorido, destreza, medidas correctas, y datos completos del dibujo (una cuarta parte de una cartulina) habrá libertad en la utilización de pinturas en la decoración.**
- **Para los padres de familia y maestros: todos pueden participar con las bases dadas.**
- **Fecha de entrega a la zona escolar: 25 de octubre.**
- **Fecha de exposición: cabecera de la zona: 29 de octubre.**

La selección de dibujos se efectuará por el jurado integrado por los directores de las escuelas y la supervisora de la zona escolar.

✦ **MES: DE NOVIEMBRE**

✦ **VALOR: RESPONSABILIDAD**

✦ **HÁBITO: DISCIPLINA**

✦ **Tareas a padres e hijos:**

- Individual, en equipo y en grupo.
- Verbales.

✦ **Observancia de Reglamentos:**

- Del jardín, salón anexos escolares y de equipos de trabajo.
- **Cuidado de pertenencias y conservación de áreas verdes de la escuela:**
- Fomentar el cuidado de libros de texto, material didáctico propio, mobiliario del salón y anexos.

✦ **Cuidado de animales y plantas:**

- Limitaciones para jugar y cuidar a las mascotas
- Investigar que necesitan las plantas y animales como alimento.
- Elaborar y cuidar germinadores, plantas de ornato, árboles frutales, etc.

❖ **HABITO: DISCIPLINA.**

❖ **Observancia de reglamentos para niños, educadoras, instituciones, padres de familia, hogar, sociedad:**

- De los ya elaborados, tratar de cumplirlos.
- Cumplir con tareas encomendadas.
- Ordenar los materiales de salón (áreas) al terminar de trabajar en ellas.
- Respetar turnos al momento de hablar.

❖ **MES: DICIEMBRE.**

❖ **VALOR: JUSTICIA.**

❖ **HÁBITO: INVESTIGACIÓN**

❖ **Cuentos.**

- Narraciones, dramatizaciones con títeres; ejemplo: “La liebre y la tortuga”.

❖ **Juegos organizados.**

❖ **Producción de películas.**

❖ **Concurso de piñatas.**

❖ **Conocer los derechos del niño.**

- Investigar cuáles son y elaborar láminas con dibujos y textos, colocarlos a la vista de todos.

❖ **HABITO INVESTIGACION.**

- Visitas a museos, escuelas, universidades y comunidad en general.

❖ **Documental :**

- Actividades de investigación.
- Cumplir con tareas con ayuda de Padres de Familia.
- Utilizar el área de biblioteca periódicamente.

❖ **Efectuar experimentos y observaciones:**

- Jugar en la asignatura de Ciencias Naturales involucrando en algunas ocasiones a Padres de Familia, (realizando experimentos del libro de Ciencias Naturales).

❖ MES DE ENERO.

❖ VALOR: AMISTAD

❖ HÁBITO: HIGIENE

❖ Convivencia:

- Establecer un día de la semana para convivir con niños y niñas de otros salones y con padres de familia.
- Elaborar tarjetas o detalles especiales para algunas fechas (cumpleaños, convalecencias, regreso de un viaje etc.).
- Visitas domiciliarias.
- Visitas y obsequios a asilos, hospitales, jardines de niños, secundarias, instituciones militares ludoteca etc.
- Excursiones a zoológicos, paquetes (Reino aventura, Convivencia infantil), fábricas.

❖ Cuento (juego simbólico) :

- Jugar en determinada área “La dramatización del hogar”
- Fomentar el respeto a compañeros y su personalidad.
- Favorecer aptitudes artísticas y creativas.

❖ HÁBITO: HIGIENE

❖ PREPARACIÓN DE ALIMENTOS:

- Visitar restaurantes, supermercados y comentar la importancia de observar higiene en la preparación de alimentos, comentar sus ventajas y desventajas.

❖ Actividades de aseo personal:

- Que cada niño lleve una gráfica sobre su aseo personal.

❖ Actividades de aseo general:

- Salón.
- Escuela
- Casa
- Comunidad.

❖ Películas, dramatizaciones y pláticas.

- Los alumnos películas(en la sala de video) referentes a higiene.
- Grupos de tercero a sexto participarán en las estrategias de dramatizaciones practicadas en el salón de clase.
- Los alumnos de primero y segundo grado participarán atendiendo las pláticas de higiene que impartirán sus maestros.

❖ **Establecer horario de:**

- **Alimentos.**
- Aseo.
- Descanso.

❖ **MES: DE FEBRERO**

❖ **VALOR : SALUD.**

❖ **VALOR : LECTURA.**

❖ **Preservar y conservar la salud:**

- Campañas con pancartas y desfiles.
- Jugar al doctor.
- Visitar un hospital.
- Conferencias por enfermeras y doctores para niños y adultos.

❖ **Actividades de hogar:**

- Preparar alimentos nutritivos en el área de hogar, conocer su valor nutricional, conocer la pirámide alimenticia.
- Invitar a participar en estas actividades a Padres de Familia.

❖ **Juegos educativos :**

- Identificación, asociación, ausencia y presencia,
- Coros y Rimas.
- Formar comisiones para revisión de aseo personal.

❖ **HABITO. LECTURA:**

❖ **Enriquecer bibliotecas de la institución mediante donación de libros.**

- Organizar a los niños en equipo para que clasifiquen los libros.

❖ **Visitas a bibliotecas:**

- Comentar los libros que vieron

❖ **Formación de círculos de lectura.**

- Análisis de lectura de libros de cuentos con padres de familia y alumnos. Organizando grupos con horarios acordes a los que marca el programa para alumnos, y para padres será de acuerdo a sus actividades.

❖ MES : DE MARZO

❖ VALOR : COOPERACION

❖ HABITO: ASISTENCIA

- Que los niños investiguen el significado de cooperación.
- Al repartir el material practique lo aprendido sobre lo que es cooperar.

❖ Dramatizar:

- En un grupo presentar las obras donde no se coopere y comparar con aquellas en donde haya armonía y cooperación.

❖ En todas las actividades que se desarrollan en una mañana de trabajo:

- Analizar en cuales cooperaron y en cuales no cooperaron.

❖ HABITO: ASISTENCIA.

❖ Competencias en el salón, entre grupos y extragrupos:

- Lista de asistencia.
- Periódico Mural.
- Asistir a las ceremonias de su Institución.
- Involucrar a Padres de Familia.

❖ Narración de cuentos, coros y rimas.

❖ MES DE ABRIL

❖ VALOR: TOLERANCIA

❖ HÁBITO: ALIMENTACIÓN

❖ Esperar turno para todas las actividades

- Explicar que para iniciar otra actividad debemos terminar bien con las anteriores.

❖ Acomodar material al final de su actividad:

- Dentro del salón.
- En la escuela.
- En su hogar.
- En el lugar en el que se trabaje.

❖ Esperar turno para intervenir en diálogos a través de diferentes actividades como:

- Pedir la palabra (levantando la mano)
- Esperar su turno en una obra de teatro.

❖ **Armar rompecabezas.**

- De material elaborado por los alumnos (dibujos)

❖ **HABITO : ALIMENTACION**

❖ **Pláticas por personas preparadas.**

- Formar grupos de alumnos y padres de Familia para participar en las actividades programadas por los conferencistas.

❖ **Actividades de la vida diaria**

- Hacer comentarios sobre los alimentos que comieron el día anterior para que identifiquen sus beneficios.

❖ **Preparación de alimentos sencillos.**

- Conocer su valor nutricional y reforzar el conocimiento de la pirámide alimenticia.

❖ **Nuestra gastronomía:**

- Con proyección a la comunidad.
- Invitar a participar en la elaboración de platillos a padres de familia así como a ser visitada por toda la comunidad.

❖ **Elaboración de periódico mural.**

- Dibujos y trabajos elaborados por los padres de familia, de recetas de diferentes platillos. Asimismo los alumnos expondrán trabajos con las medidas de higiene que deben seguir tanto para su preparación como para su elección de elementos nutritivos (desechando alimentos chatarra).

❖ **MES: MAYO.**

❖ **VALOR : HONESTIDAD.**

❖ **HÁBITO: AHORRO**

❖ **Invitación y visitas con los niños a:**

- Centros culturales.
- Diferentes escuelas y niveles educativos.
- Despertar en el niño el interés por planearse metas en la vida de respeto hacia las opiniones, hacia la verdad, que se sientan orgullosos de sí mismo.

❖ **HABITO: AHORRO**

❖ **En el uso del material de actividades diarias.**

- Elaboración de alcancía.
- Aprender a trabajar y encontrar utilidad al material de desecho.

❖ **Campaña con la comunidad.**

- Para ahorro de tiempo, agua, energía, etc,

❖ **Pláticas:**

- Para promover el ahorro familiar.
- Promover el ahorro en el material de trabajo en la escuela.

❖ **MES DE JUNIO.**

❖ **VALOR : OPTIMISMO.**

❖ **HÁBITO: CONSERVACIÓN AMBIENTAL.**

❖ **Que los niños investiguen el significado de optimismo.**

- Que elaboren con diferentes materiales caritas: tristes, enojadas y contentas.

❖ **Que comenten sobre las ventajas de ser una persona optimista.**

- Que elaboren un mural donde se observen diferentes actividades que denoten optimismo.

❖ **HABITO: CONSERVACION AMBIENTAL**

❖ **Investigar el significado de conservación ambiental en todas sus definiciones.**

- Comentar en equipo sus ventajas y desventajas.

- Elaborar carteles que hablen de cómo conservar el medio ambiente. Concluir la actividad, realizando un recorrido por la comunidad a manera de concientización.

❖ **Participar en campañas de reforestación en la escuela y la comunidad.**

- Cuidar las plantas que tienen en el hogar.
- Platicar con la familia, de participar en la **no - contaminación** ambiental.
- Participación de alumnos, maestros y padres de familia en la elaboración del periódico mural.

3.3. DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE LA ENSEÑANZA.

El inicio de la presente Estrategia sobre “ LA FORMACION DE VALORES “ es a través del Consejo Técnico de Zona, el cual es un órgano de apoyo a la Supervisión Escolar por ejercer sus funciones a través de recomendaciones y acuerdos sobre los asuntos Técnicos Pedagógicos. Este consejo esta formado por el supervisor y el personal directivo de la zona.

Un presidente que, por disposición reglamentaria, será invariablemente el supervisor de la zona.

Un secretario, electo en forma democrática por mayoría.

Los vocales: todos los directores de los planteles.

El Consejo Técnico Consultivo de la Zona realiza sus funciones a través de reuniones ordinarias y extraordinarias, en los que se tratan asuntos Técnicos Pedagógicos que contribuyan a mejorar la calidad de la enseñanza y la formación de los alumnos.

Las reuniones ordinarias se celebrarán cuando menos en tres ocasiones durante el ciclo escolar y las extraordinarias cuando el caso lo amerite, a juicio del Supervisor.

Con base en las funciones de orientación y supervisión que le corresponde realizar al supervisor de zona, según indica la normatividad establecida en el Manual de Operación del Supervisor y en las propuestas que envía la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal en el Programa de Actualización a Directores de Educación Primaria (PROAADEP) . Cuyo Propósito es fortalecer el liderazgo académico de los directores por medio de juntas de Consejo Técnico a nivel Supervisión con el personal Directivo, para que ellos también lleven el mensaje a los maestros a través de juntas de consejo Técnico de las escuelas.

Las asesorías que se imparten a los Directores en el PROAADEP son orientaciones y propuestas que se reciben del Supervisor General del Sector y éste, las recibe de la Dirección Operativa y así sucesivamente va bajando la información hasta llegar a docentes.

Ultimamente llegó un documento relacionado con “ VALORES “ para que se lleven a cabo en todas las escuelas. Lo anterior vino a confirmar la ESTRATEGIA que con anterioridad se enunció.

DESARROLLO

Para el desarrollo de esta **PROPUESTA** la sustentante previó **TRES MOMENTOS**:

ANTES:

En este momento se consideró lo siguiente:

- * Diagnóstico
- * Planeación
- * Propuesta
- * Propósito
- * Estrategias
- * Recursos
- * Espacios
- * Personal involucrado
- * Metas

DURANTE:

Exposición y presentación de:

- * Diagnóstico
- * Propuesta
- * Planeación
- * Propósito
- * Estrategias
- * Recursos
- * Espacios
- * Ajuste de actividades (no logradas o no previstas)
- * Personal involucrado

Autoevaluación de:

DESPUÉS

- * Metas alcanzadas, Propósitos realizados
- * Propuestas (hasta que grado se logró)
- * Resultados de las estrategias aplicadas
- * Evaluación de lo que se realizó, de lo que no resultó.
- * Personal involucrado
- * Reconocimiento e información a los personajes que intervinieron

ANTES:

1. Se solicitó a los Directores la recopilación de datos socioeconómicos y culturales por ser necesario un diagnóstico (considerándolo como una de las principales herramientas para un Plan de Trabajo.).
2. Tomando como base las necesidades del **“Fortalecimiento de valores”** en la escuela primaria y en la familia.
3. Se planeó la propuesta ya enunciada.
4. Se seleccionaron: los propósitos, metodología, tiempos (anotados en el subtema 3.2.)
5. Se seleccionaron las estrategias para sensibilizar a Directivos, maestros. Dándoles a conocer posteriormente la PROPUESTA planeada a través de Reunión de Consejo Técnico (a nivel zona con Directores y a nivel escuela, con docentes.).

RECURSOS:

6. Se formó el Comité Escolar de alumnos constituidos por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Vocales, Suplentes, (cada grupo cuenta con vocal y suplente).

¿Cuál es el objetivo de este Comité Escolar? ¿qué nos reditúa? Al reunir a los alumnos (representantes), nos permite la comunicación, da la oportunidad de enviar mensajes a docentes y alumnos. De percatarse de la organización, respeto, orden aprovechamiento,

puntualidad del grupo, etc. También ayuda al desenvolvimiento y socialización del alumno.

Se solicitó un ideario escolar, éste fue elaborado por:

7. Directivos y educadores, educadores y alumnos (el ideario de cada uno de los grupos, será colocado en cada salón.).
8. La Supervisión programó reuniones de Asociaciones de Padres de Familia y Organos Escolares de Participación Social para comunicarles las prioridades, propósitos y compromisos del Plan de Trabajo de la Zona Escolar (el aspecto formación de valores está integrado en dicho plan).

ESPACIOS

9. **A través de reuniones de consejos técnicos ordinarios y extraordinarias, se irán ajustando y valorando las actividades realizadas y comentando las que están programadas.**

Las acciones de esta estrategia se llevarán a cabo durante el año escolar 1999-2000, cada mes se trabajará con un valor y un hábito y cada semana en la ceremonia que se realiza los lunes se hablará y se trabajará en los grupos con los mensajes en relación a éstos.

DURANTE:

1. Se convocó a los **Directivos a dos reuniones** de Consejo Técnico de Zona (incluyendo a la Directora de USAER).
USAER: **Son las unidades de apoyo a la educación regular.**- Se localiza en una de las escuelas de la zona, está dedicada a prestar sus servicios y apoyo a los alumnos con problemas de aprendizaje y a orientar a los padres de familia (los alumnos son canalizados por los docentes a USAER)
2. Se planteó a los Directores la necesidad de educar en valores también se informó sobre el resultado del estudio socioeconómico y cultural de cada una de las escuelas.
3. Se leyó y comento una lectura (que provocó una reflexión en el lector, con una pregunta que plantea) **¿Por qué educar en valores en la escuela primaria?** Lectura del PROAADEP-
4. Se aplicó un cuestionario titulado “ **Pistas de reflexión** “ Dirigida a Directores (elaborada por la sustentante).
5. **Se dio a conocer la estrategia sobre “el fortalecimiento de los valores y hábitos en la escuela primaria y en la familia” (la cual ya fue descrita detalladamente en el sub tema 3.2.).**
6. **Los Directores recibieron el siguiente material, aportado por la supervisión:**
 - a) Encuesta para ser aplicada a docentes y con el objeto de que observen la necesidad de educar en valores.
 - b) Entrevista (diálogo, docente-alumno) titulada “ **Mi autobiografía** “.

Para dar a conocer las actividades y evaluación de las mismas y darle mayor claridad a este trabajo; la sustentante propone clasificar las acciones en cuatro niveles:

PRIMER NIVEL \Rightarrow DIRECTIVOS

SEGUNDO NIVEL \Rightarrow DOCENTES

TERCER NIVEL \Rightarrow ALUMNOS

CUARTO NIVEL \Rightarrow PADRES DE FAMILIA O TUTORES

PRIMER NIVEL



DIRECTOR

Se evaluó por medio de uno de los instrumentos de evaluación "La observación".

La Supervisora visitó las escuelas y observó la planeación y organización que ha seguido el Director, para lograr sensibilizar a la comunidad educativa. Esta observación fue a través de

- a) Las ceremonias que realizan los lunes en cada una de las escuelas y actividades en
- b) Los salones de clase
- c) Concursos en la escuela
- d) Conferencias y talleres

- * **En las ceremonias** se evaluó el cambio de actitud en las relaciones sociales o de conciencia que va a beneficiar procesos de enseñanza aprendizaje (en todoambiente que hay camaradería, hay un mayor rendimiento de trabajo).
- Se observó un desfile de niños y padres de familia con carteles, conteniendo frases de valores y hábitos que corresponden al mes (respetando el cronograma inicial).

Los carteles fueron elaborados por docentes, alumnos y padres de familia, posteriormente los trabajos fueron expuestos en el **periódico mural**.

Se evaluó la elaboración de carteles mencionados, la exposición en ceremonias y la culminación de la actividad cuando éstos fueron expuestos en un periódico mural.

También presentaron en las ceremonias: dramatizaciones, escenificaciones, representaciones, cantos, juegos, etc. Estas estrategias tienen la característica de llamar la atención de los niños participantes y de los espectadores y la mayoría de veces los alumnos captan los mensajes que ofrecen para reforzar la conducta. Otra innovación fue la participación de padres para formar una escolta, y presentarla el día de la ceremonia **de los lunes**.

CUARTO NIVEL



PADRES DE FAMILIA O TUTORES

La evaluación de las Asociaciones de Padres de Familia, Órganos Escolares de Participación Social y Padres o Tutores se ha realizado **observando** el cambio de actitud y voluntad para apoyar con trabajo, en su tiempo y presencia esta Estrategia de Fortalecimiento de Valores. Estando conscientes de que si padres de familia y escuela unen esfuerzos en pro de una mejor educación y formación de la niñez, los resultados que se pueden obtener superan en mucho lo que sólo padres o solamente el plantel pueden alcanzar por lo cual se presentan las acciones realizadas:

a) Han participado constantemente en las pláticas que se imparten en cada plantel sobre: **ESCUELA PARA PADRES**, las cuales se imparten cada mes.

Anteriormente en el subtema 3.3 **Desarrollo de la Estrategia de la Enseñanza, en uno de sus momentos (DESPUES NUMERAL 2)**, se mencionó en el Plan de Trabajo de USAER (que después de invitara participar en la mencionada estrategia) dio a conocer los siguientes: talleres y conferencias a Directivos sobre **FARMACODEPENDENCIA, ¿QUÉ SIGNIFICA EDUCAR EN LOS VALORES EN LA ESCUELA PRIMARIA?, TALLERES ARTISTICO CULTURALES PARA LA COMUNIDAD**. Las conferencias y talleres se han realizado los sábados de 9 a 12:00 hrs; en los planteles de la zona escolar 145.

También se evaluó la participación de los padres, en el **Concurso de Dibujos** alusivos al **valor de respeto y al hábito de estudio**.

Esto fue un éxito al ver la alegría y entusiasmo con el que participaron para que sus dibujos fueran seleccionados y como premio fueran expuestos en el periódico mural.

Después de evaluar **EL VALOR Y HABITO DEL MES**, se convocó a Directivos a reunión de Consejo Técnico. Se les felicitó por lo logros alcanzados y se les interrogó sobre problemas que deberán solucionarse o ajustarse.

Asimismo se realizarán visitas a las escuelas para platicar con los docentes nuevamente a través de reuniones de Consejo Técnico Consultivo con el fin de felicitarlos por el trabajo logrado, para dar algunas sugerencias y recibir opiniones haciendo un intercambio de experiencias y aplicar un cuestionario a cada uno, para observar los avances obtenidos en dicha Estrategia.

De este modo en el presente capítulo se han señalado algunos mecanismos para **EL FORTALECIMIENTO DE VALORES EN LA ESCUELA PRIMARIA Y EN LA FAMILIA** respaldado por planes, Reuniones de Consejo Técnico, Estrategias, Entrevistas, Encuestas, Métodos y Técnicas que aseguran en un mayor grado la consecución de los objetivos; entre ellos educarles para la vida.

En este sentido, Fernando Savater indica que los valores deben ejemplificarse en toda la organización del centro educativo, en las actitudes de maestros y maestras, su relación con el alumnado, así como impregnar de esta filosofía el programa en cada una de las asignaturas que la conforman según el fin indicado.

CONCLUSIONES

Los humanos nacemos siéndolo, pero no lo somos del todo sino hasta después. Hay humanos tiranos, delincuentes, dictadores, genocidas, etc; es decir, podemos fracasar en el intento de llegar a serlo. Nuestra humanidad biológica necesita una confirmación posterior, algo como un segundo nacimiento en el que por medio de nuestro propio esfuerzo y de la relación con otros humanos los recursos del niño se multiplican a través del conocimiento científico y la enseñanza dirigida. Así disfrutamos “de la deliciosa y dulce leche de la bondad y del aprendizaje”, parafraseando a Shakespeare. Somos seres de imitación; en la sociedad humana los seres se convierten en modelos para los más jóvenes de forma intencional y decididamente pedagógica. En la comunidad donde el niño nace se verá obligado al aprendizaje. Es algo que parece solo estriba en los humanos. No en los animales que solo aprenden hasta cierto grado y por instinto, los humanos constatan la ignorancia y persiguen corregirla en los que aún no saben.

No hay educación donde da lo mismo saber que ignorar.

Quién no indaga y constata la ignorancia ajena no puede ser maestro.

El hombre llega a serlo a través del aprendizaje.

Con la enseñanza se plasma lo humano en el niño y a través de los valores se fragua su identidad personal irrepetible.

Por lo anterior confirmo que el propósito de la Educación Básica, es que todos los niños en edad escolar terminen su instrucción primaria y secundaria recibiendo una educación integral donde se les inculque valores y hábitos para alcanzar actitudes y conocimientos que todo individuo deberá poseer con la intención de alcanzar su desarrollo individual y social, con el fin de acceder con éxito a esa Universidad de la Vida (lugar donde las personas que ya ingresaron, **no fácilmente aprueban a cualquier individuo**, éstos deben tener cuando menos la característica de adaptación a una sociedad de bien común. Por lo citado se requiere elevar la calidad de la educación, como uno de los objetivos del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Sus líneas fundamentales de estrategias son: **reorganización del sistema educativo, reformulación de contenidos, materiales educativos y revaloración de la función magisterial.**

Considero que es indispensable conocer las aportaciones teóricas más efectivas para la educación, por ejemplo: **como lo presenta la siguiente perspectiva de la corriente constructivista educativa en la enseñanza-aprendizaje, será la de aportar beneficios psicopedagógicos a través del estudio y conocimiento del constructivismo el cual se basa en la teoría en la que el alumno requiere de un conocimiento anterior sobre el que construye sus demás aprendizajes.**

Las aportaciones de Piaget, Vigotsky y Ausubel acerca del constructivismo psicopedagógico se consideran una convergencia donde se centran teorías como: la del desarrollo cognitivo del ser humano de Piaget; las zonas de desarrollo próximo en el niño descubiertas por Vigotsky; y el aprendizaje significativo basado en la experiencia del niño, propuesta por Ausubel.

El constructivismo basado en Plan y programas de estudio de Educación Primaria, se evidencia al contemplar en la dosificación de sus contenidos el desarrollo cognitivo de los niños.

Se recomienda que las asignaturas sean impartidas con la finalidad de aprovechar las experiencias previas de los niños, que permitan que estos interactúen con los conocimientos en conexión con las estrategias, actividades y materiales que sean potencialmente significativos.

Ahora regresando a las primeras líneas de estas conclusiones se observa que directivos y docentes se han contagiado de esos propósitos que derivan del documento de la Modernización de la Educación Básica y que realmente en los docentes hay una gran ética para la superación de los grandes retos que estamos enfrentando en los umbrales del siglo XXI. Por lo tanto sí hay **“Un ser de naturaleza superior”** y éste está representado por nuestros grandes maestros de vocación, quienes están enfrentando los más severos cambios que impone esta era moderna.

Los conceptos expresados se fundamentan en la propuesta sobre **“El Fortalecimiento de Valores y Hábitos en la Escuela Primaria y en la Familia”**, donde la mayor parte de la comunidad educativa de la Zona Escolar 145 (integrada por 7 escuelas), Sector Escolar 19, Dirección Operativa Num. 2 en el Distrito Federal; se involucró manifestando su responsabilidad, trabajo, optimismo, convencimiento, admiración, respeto y muchas otras actitudes positivas que no terminaría de enunciar.

Otras respuestas satisfactorias que se observaron:

1. La comunidad escolar manifestó su reconocimiento y admiración hacia los maestros por su interés y vocación con lo que se mejoró la calidad de la educación. **Tales propósitos obtenidos los contiene el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.**
2. Se consiguió fortalecer la participación de la comunidad en el quehacer educativo con el apoyo de Asociaciones de Padres de Familia y Órganos de Participación Social, en la actividad desarrollada en las escuelas primarias de la Zona Escolar 145.
3. Se abordó la educación cívica en su aspecto **“Formación de Valores”** como asignatura de utilidad en la enseñanza para satisfacer necesidades y proporcionar bienestar ético al alumno, lo cual esta en **Plan y programas de estudio 1993, y que no se le había concedido importancia. Ahora se ha conseguido de él una práctica y adecuada interpretación que realizan los maestros de grupo.**
4. El personal directivo y docente dio un buen manejo al material que facilitó la sustentante a través de reuniones de Consejo Técnico, (de orientación y de instrucción) en el manejo de estrategias y propuestas referentes al **“Fortalecimiento de Valores y Hábitos en la Escuela Primaria y en la Familia”**, **dinámicas de grupos, encuestas para padres de familia y alumnos; cuestionarios para maestros y reflexiones para Directivos.**
5. Las Unidades de Apoyo a la Educación Regular (USAER) tuvieron una importante participación en cuyas actividades destacan la motivación para los padres de familia y su asistencia a actividades de talleres, conferencias, etc., para la comunidad escolar que se realizó los sábados en los diferentes planteles que conforman la zona escolar 145.
6. Una educación relevante que realza los valores y buenos hábitos en la escuela primaria tiene como propósito que los alumnos se orienten críticamente entre las diversas corrientes de opinión moral y que construyan sus decisiones en principios formales de valor en un atinado desarrollo.
7. Los alumnos son iniciados en la adquisición de valores mediante estrategias como dramatizaciones, juegos, conferencias, lecturas, talleres y sobre todo durante la clase de educación cívica.
8. La sensibilidad y muestra de valores se observa mediante la formación y participación de una escolta y los honores al Lábaro Patrio realizado por madres de familia en la escuela y ante el alumnado.
9. Otra valiosa experiencia fue la visita de **“NIÑOS A LA SEP.”** Donde asistieron alumnos y maestros; los cuales fueron partícipes de la gran expresión cultural y artística que se respira en este monumento de arquitectura colonial, así como bellísimos murales de Diego Rivera, donde el inmortal artista narra las grandes etapas de la historia de México, sin duda se exhaltó en gran forma nuestros Valores Pátrios.
10. Actividades efectuadas sobre aspectos de valores y hábitos que nos conducen a la reflexión en relación a la obtención de capacidades y habilidades que la escuela debe proporcionar como medio para aumentar la autonomía y la autocrítica del alumno desde el inicio de su desenvolvimiento.

BIBLIOGRAFIA

- Brylco, Jaime. En busca de los valores perdidos. Aula XXI, Santillana, Argentina, 1997. 63 p.
- Campillo, Cuautli, Héctor. Diccionario Academia Avanzado. México D.F., Fernández Editores.S.A. de C.V. 1994. 512 p.
- Díaz Barriga . Hernández. Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. “ Una Interpretación Constructivista”.Ed. Litografía Eros, S.A. de C.V. Azcapotzalco, México, D.F. 1998. 232 p.
- García Ramón. Pelayo y Gross. Larousse Diccionario Usual. México, Ed. Larousse 1995. 742 p.
- Gobierno Federal. Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica. 1992. 25 p.
- Guerrero Neaves San Juanita. “ Desarrollo de Valores”. Ed. Castillo S.A. de C.V. Monterrey N.L. México 1998. 142 p.
- Hernández Cid, José Antonio. Serie Foro Pedagógico N° 13. Equidad y Pertenencia de la Educación Normal de México. Ed. Reproducción Gráfica de la SEP, México 1998. 24 p.
- Laurcade, Pedro D. Evaluación de los Aprendizajes. Cincel, Madrid, 1972. 190 p.
- Luna Pichardo, Laura Hilda. “Teorías que sustenta el Plan y Programa 93”. Revista Educativa Cultural y Bienestar Social N° 8.
- Llorech Carreras, Richard Guich. “Como Educar en Valores”. Materiales, Textos, Recursos y Técnicas. Narcea, S.A. de C.V. de Ed. Madrid 1997. 314 p.
- Muñoz Izquierdo, Carlos. Políticas Encaminadas Hacia el Mejoramiento de la Calidad de la Educación en México. 1998. 83 p.
- Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Ed. En México ISBN 970 -13- 0740 - 2 -.1995. 177 p.
- Poder Ejecutivo Federal. Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. Separata, Educación Básica. 1989. 61 p.
- Schmelkes Sylvia. Hacia una Mejor Calidad de Nuestras Escuelas. Ed. Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuito, México D.F. 1995. 134 p.

SEP. Acuerdo 200 Normas de Evaluación del Aprendizaje en Educación Primaria, Secundaria, Normal. Publicado en el Diario Oficial 1994.

SEP. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. Ed. Populibro, S.A. de C.V. Naucalpan de Juárez, Estado de México 1993. 94 p.

SEP. Avances en la Modernización de la Educación Básica. 1992. 35 p.

SEP. Conalte. La Supervisión en México. Ed. En el Departamento de Reproducción Gráfica de la SEP. México, D.F. 1998. 48 p.

SEP. Fortalecimiento del Papel del Maestro. Cuadernos, Biblioteca Para la Actualización del Maestro, Ed. SEP. México, 1997. 40 p.

SEP. La Evaluación como Recurso para el Aprendizaje. Ed. Secretaría de Educación Pública. México D.F. 1994. 40 p.

SEP. Plan y Programa de Estudios 1993, Educación Básica Primaria. Fernández Editores S.A. de C.V. México, Coyoacán 1994. 163 p.

SEP. Programa de Actualización de Directivos de Primaria. Ed. Secretaría de Educación Pública, México D. F. 1993. 77 p.

SEP. Reflexiones de Fin de Siglo. "Perspectivas Siglo XXI Primaria". Mexicana Internacional de Impresiones S.A. de C.V. México, D.F. 1998. 104 p.

SEP. Manual del Supervisor de Zona de Educación Primaria. Ed. Secretaría de Educación Pública. México, D.F. 1987. 271 p.

SEP: Una Nueva Escuela Urbana. Ed. En los talleres de Disigras, S.A. de C.V. México, D.F. 1999. 24 p.

GLOSARIO

- ACTITUD:** Predisposición aprendida para reaccionar consistentemente en cierta forma, positiva o negativamente, ante ciertas personas, objetos o conceptos. Las actitudes tienen componentes cognoscitivos, afectivos y conductuales.
- ADAPTACION:** Relación del organismo con el medio ambiente. Es el resultado del equilibrio entre la asimilación y la acomodación. La asimilación implica que el individuo trate con el medio en función de sus estructuras, mientras que la acomodación implica la transformación de las estructuras en respuesta del medio. Ambos procesos se complementan, presentándose de manera simultánea en cada acto.
- ANDAMIAJE:** (scaffolding) Metáfora de Jerome Bruner basada en la idea de Zona de Desarrollo Próximo de Vigotsky, que permite explicar la función tutorial de soporte o establecimiento de puentes cognitivos que cubre el docente con sus alumnos. Implica que las intervenciones tutoriales del profesor deben mantener una relación inversa con el nivel de competencia en la tarea de aprendizaje manifestado por el alumno, de manera tal que el control sobre el aprendizaje sea cedido y traspasado progresivamente del docente hacia el alumno.
- APRENDIZAJE:** Proceso modificador del desarrollo del niño por la influencia de factores externos específicos. El aprendizaje escolar se refiere a la adquisición de conocimientos por medio de la reflexión. Por ejemplo. El razonamiento numérico, las nociones geométricas, etc.
- APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO:** Cualquier aprendizaje que vaya en función de lo que interese al sujeto. Aprender significativamente es la posibilidad de atribuirle significado a lo que se debe aprender.
Cuando un niño memoriza el nombre de la ciudad capital de un lejano país que no conoce, obtiene información que carece de significado; sin embargo el nombre de la ciudad por el interés que para él representa saberlo y esto constituye un aprendizaje significativo.
La atribución de significado a un objeto de aprendizaje se efectúa a partir de lo que ya se conoce, actualizando los esquemas de conocimiento, no solo a través de asimilar la nueva información, sino revisándola y enriqueciéndola; estableciendo conexiones y relaciones entre el elemento nuevo y los conocimientos anteriores con lo que se asegura la funcionalidad de lo aprendido.
- APTITUD:** Es la disposición con la que cuenta un individuo, ya sea innata o resultado de la experiencia, para realizar una actividad, sea física o intelectual.
- ASIMILACION:** El nuevo material es incluido e incorporado a lo previamente aprendido y más general
- AUTOEVALUACION:** Análisis que cada persona hace respecto a sus actividades de acuerdo con puntos de referencia, para así formular juicios de valor que le permitan advertir sus tropiezos y adelantos.

AUTONOMIA: Ser gobernado por uno mismo.

CALIFICACION: Expresión simbólica con la que se indica el resultado de un ejercicio, trabajo o examen.

CAPACIDAD OPERATIVA: Supone una construcción que se realiza a través de un proceso mental finalizado con la adquisición de un conocimiento nuevo.

Esta capacidad estará determinada por la evolución de las estructuras intelectuales que se han formado en el niño a través de su desarrollo. Conociendo esta evolución y el momento en que se encuentra cada niño respecto a ella, sabemos cuales son sus posibilidades para comprender los contenidos de la enseñanza y el tipo de dificultades que va a tener.

COGNITIVO: Ambito de la personalidad que hace referencia a la dimensión intelectual.

COGNOSCITIVO: Es lo relativo al conocimiento y a los proyectos que comprende éste.

CONDUCTA: Actividad de un organismo. Manera de proceder en una situación determinada.

En Psicología, tres tipos de fenómenos orientan puntos de vista diversos:

a) Conducta observable exteriormente.

b) Conducta observable sólo interiormente.

c) Conducta inconsciente o procesos mentales, que no son accesibles ni siquiera quien lo experimenta.

CONOCIMIENTO: Es la actividad estructurante y organizadora resultante del intercambio entre el organismo y el medio. Todo comportamiento, en cualquier nivel, implica siempre un grado de conocimiento por parte del organismo respecto al medio.

CONSTRUCTIVISMO: Teoría que estudia el proceso de conocimiento, definiendo a éste como construcción de estructuras del sujeto en su constante interacción con el medio.

DIAGNOSTICO PEDAGOGICO: Proceso que, mediante la aplicación de técnicas e instrumentos específicos, permite llegar a un conocimiento más preciso del educando, en relación con su nivel de desarrollo y su aprendizaje y orientar mejor los aprendizajes, y orientar mejor las actividades de enseñanza-aprendizaje.

DISCIPLINA ESCOLAR: Conjunto de normas que regulan la convivencia en la escuela.

El fundamento de la disciplina reside en la convicción libre del alumno, en la autonomía de éste. El alumno, debe hacer suya la tarea, la ley o norma que acatará, en función del concepto de aprendizaje que maneje.

EDUCANDO: Sujeto de la educación. El que se educa. En la escuela, el alumno. En el contexto del CAD, se considera al educando un sujeto activo física y mentalmente que está en constante interacción con los objetos, con el medio y con otros sujetos, para adquirir conocimientos.

ENSEÑANZA EN EQUIPO: Sistema de enseñanza que se caracteriza porque a los integrantes de la clase se les organiza en pequeños grupos, tomando en cuenta para la organización, las simpatías intelectuales y afectivas de los alumnos y los requerimientos de la materia de estudio.

EPISTEMOLOGIA: Rama de la filosofía que estudia la naturaleza y validez del conocimiento.

ESQUEMAS: Abstracciones o generalizaciones que los individuos hacen a partir de los objetos, hechos y conceptos, y de las interrelaciones que se dan entre éstos.

Estructura y organización a diferentes situaciones como resultado de la repetición de una acción determinada en circunstancias semejantes. Por ejemplo se habla de un esquema de succión, de visión, presión, desplazamiento, etc.

ESTADISTICA: La rama de la Matemática encaminada a recopilar, elaborar, presentar e interpretar datos numéricos.

La estadística como método científico, se propone obtener información que se refiere a conjuntos de hechos más o menos numerosos, agrupan los datos que expresan dichos hechos y obtener de ellos sus características esenciales y las relaciones existentes entre ellos.

ESTRATEGIAS DE APOYO: Estrategias que se ubican en el plano afectivo-motivacional y permiten al aprendiz mantener un estado mental propicio para el aprendizaje. Puede optimizar la concentración, reducir la ansiedad ante situaciones de aprendizaje y evaluación, dirigir la atención, organizar las actividades y tiempo de estudio, etcétera.

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O INDUCIDAS: Procedimientos o habilidades que el alumno posee y emplea en forma flexible para aprender y recordar la información, afectando los procesos de adquisición, almacenamiento y utilización de la información.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA: Estrategias que consisten en realizar manipulaciones o modificaciones en el contenido o estructura de los materiales de aprendizaje, o por extensión dentro de un curso o una clase, con el objeto de facilitar el aprendizaje y comprensión de los alumnos. Son planeadas por el agente de enseñanza (docente, diseñador de materiales

o software educativo) y deben utilizarse en forma inteligente y creativa.

ESTRUCTURA: Consiste en una serie de elementos que una vez que interactúan, producen un resultado muy diferente de la suma de sus efectos tomándolos por separado.

EVALUACION: Proceso permanente que conduce a emitir un juicio de valor sobre una persona, objeto, situación o fenómeno, en función de criterios previamente establecidos, con vistas a tomar una decisión y a retroalimentar el proceso.

EVALUACION DIAGNOSTICA: La evaluación realizada antes de cualquier ciclo o proceso educativo con la intención de obtener información valiosa respecto a valorar las características de ingreso de los alumnos (conocimientos, expectativas, motivaciones previas, competencia cognitiva general, etcétera). La información que se obtiene de la evaluación diagnóstica puede utilizarse para realizar al menos un ajuste en la organización y secuencia de las experiencias de enseñanza y aprendizaje.

EVALUACION FORMAL: Actividades y procedimientos que exigen una planificación y elaboración sofisticada y previa, y que se aplican en momentos o contextos en los cuales el profesor determina el inicio y fin, así como las reglas sobre cómo habrán de conducirse los participantes (exigen mayor control y estandarización). Esto provoca que los alumnos participantes sientan que están siendo objeto de evaluación.

EVALUACION FORMATIVA: Aquella evaluación que ocurre en forma concurrente con el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa exige un nivel mínimo de análisis de los procesos de interactividad entre la situación de

enseñanza y los procesos de aprendizaje que realizan los alumnos sobre unos contenidos curriculares determinados. La información obtenida a partir de la evaluación formativa permite a su vez proporcionar una ayuda ajustada a los procesos de construcción que realizan los alumnos.

EVALUACION PSICOEDUCATIVA: Actividad de reflexión y diálogo sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, con la intención de proponer mejoras sustantivas al mismo.

EVALUACION SUMATIVA: La evaluación que se realiza al término de la situación, ciclo o proceso de enseñanza y aprendizaje. El fin principal de este tipo de evaluación consiste en valorar si el proceso de enseñanza fue eficaz para que los alumnos alcancen las intenciones educativas planeadas previamente

FRACASO.ESCOLAR: Cuando un alumno o grupo de alumnos no alcanza con suficiencia los objetivos educativos programados y propuestos como metas a alcanzar por todos ellos. El fracaso escolar se puede deber:

- a) El sistema educativo considerado globalmente.
- b) Al educando.
- c) Al profesor.
- d) Al currículum.
- e) A las estrategias didácticas.
- f) A las instituciones extraescolares de tipo familiar, social, cultural, económico, político, etc.

Pero, independientemente de qué o quién sea el responsable del fracaso escolar, se debe hacer un análisis para que, con base en los resultados que se obtengan, se puedan realizar acciones que remedien, corrijan, eviten o prevengan esa situación adversa.

HABILIDAD: Capacidad, inteligencia, destreza y disposición que tiene un sujeto para realizar alguna cosa. Por ejemplo, para leer, redactar, calcular, realizar trabajos manuales, etc.

INTELIGENCIA Se refiere a la totalidad de las posibles coordinaciones o formas de organización y equilibrio de las estructuras cognoscitivas.

INTERACCIÓN: Acción recíproca que mantienen al menos dos personas con el propósito de influirse positivamente.

INTERACCIÓN EDUCATIVA: Evoca situaciones en donde los protagonistas (docentes, alumnos) actúan simultánea y recíprocamente en un contexto determinado, en torno a una tarea o un contenido de aprendizaje, a fin de lograr ciertos propósitos, en particular la negociación y construcción conjunta de significados.

INTERACCIÓN SUJETO - OBJETO: El sujeto.- (alumno, realiza y establece acciones con aquello que despierta su interés, y el efecto de ello en una transformación recíproca, es decir, el sujeto logra nuevos aprendizajes y el objeto del conocimiento, contenido temático, ya no es concebido como un principio). Esta interacción posibilita un proceso constructivo en el cual son transformados el sujeto y el objeto.

LECTURA: Es un proceso de reconstrucción de significado, a través de la interacción entre lenguaje, pensamiento y significado del autor y los del lector. Existen tres

tipos de lectura: informativa, formativa y recreativa. Diversos autores manejan que cualquier tipo de lectura debe convertirse en una actividad placentera.

LENGUAJE: Proceso simbólico de comunicación fundado en una relación convencional. El lenguaje es un sistema de signos, signo a su vez, de un comportamiento cualquiera. (mínimo, por gestos, fónicos, etc.), que va asociado constantemente a un dato de la experiencia hasta el punto que pueda servir como indicador y luego como sustituto representativo.

MADURACIÓN: Se refiere a cambios psicobiológicos que se producen en los sistemas anatómicos fisiológicos, en función de la edad, que influyen en el desarrollo del comportamiento.

MAPAS CONCEPTUALES: Recursos gráficos que permiten visualizar las relaciones entre conceptos y explicaciones (proposiciones) sobre una temática o campo de conocimiento declarativo particular. Está inspirado en las ideas de Ausubel sobre la forma en que se almacena la información en la base de conocimientos (organización jerárquica). Pueden utilizarse como estrategias de enseñanza (si las usa el docente), como estrategias de aprendizaje (si las usan los alumnos), como recurso para la evaluación de conocimientos declarativos, como instrumentos para el análisis de cuerpos de conocimientos disciplinares y para la estructuración y organización del currículo.

MATERIAL DE APRENDIZAJE: Contenidos, habilidades, destrezas, actitudes, sentimientos.

MATERIAL DIDACTICO: Es todo aquel objeto físico, natural o elaborado, que usan el maestro o el alumno durante el proceso enseñanza-aprendizaje en función de un tema dado.

METODOLOGÍA: Son los variados conocimientos, procedimientos, criterios, recursos técnicos y normas que se utilizan para concretar una teoría, que bajo razones de tipo pedagógico respondan a las necesidades y expectativas educativas que cada situación didáctica plantea.

MOTIVACIÓN: Se deriva del vocablo movere que significa moverse, poner en movimiento o estar listo para actuar. Es un factor cognitivo afectivo que determina los actos volitivos de los sujetos. En el plan pedagógico se relaciona con la posibilidad de estimular la voluntad, interés y esfuerzo por el aprendizaje.

OBJETIVO: Propósito, meta o fin a que se dirigen las acciones de una persona, en general. O las experiencias escolares de aprendizaje, en la educación formal.

PEDAGOGIA OPERATIVA: Se basa en la idea del individuo como autor de sus propios aprendizajes a través de la actividad, el ensayo y el descubrimiento. Considera a la inteligencia como el resultado de un proceso de construcción que tiene lugar a lo largo de toda la historia personal y, que en esta construcción, intervienen como elementos determinantes, factores inherentes al medio en el que vive.

La pedagogía operativa trata de desarrollar en el alumno la capacidad de establecer relaciones significativas entre los datos y hechos que suceden a su alrededor y de actuar sistemáticamente sobre la realidad que lo rodea.

Para la pedagogía operativa, el pensamiento surge de la acción de comprender es, pues, un proceso constructivo; por lo tanto fomenta y promueve que el alumno formule sus hipótesis (aunque sean erróneas), que

establezca una metodología para su comprobación y que verifique su validez o no.

PERCEPCIÓN: Proceso por medio del cual el organismo, a través de los sentidos, adquiere conciencia de los objetos externos, de sus cualidades o de sus relaciones.

PLAN DE ESTUDIOS: Documento normativo que contiene los fundamentos teóricos y metodológicos que concretan la filosofía y la política educativa, los propósitos o los fines del nivel educativo y la organización de los contenidos programáticos.

PROCESO: Evolución de un fenómeno, a través de varias etapas, conducente a un determinado resultado.

PROGRAMA: Documento que desarrolla cada uno de los grupos de contenidos del plan de estudios. Regula la actividad del maestro y de alumno, explicando con un orden secuencial y coherente los objetivos educativos, contenidos en enseñanza, métodos didácticos, distribución aproximada de tiempo y los criterios de evaluación y acreditación.

PROMOCIÓN ESCOLAR: Acceso al nivel educativo superior después de haber acreditado que se alcanzaron los objetivos mínimos exigidos en el nivel cursado.

PSICOLOGÍA : Parte de la psicología general, cuyo objetivo es alcanzar a comprender y explicar el proceso de construcción del conocimiento.

RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: Son todas aquellas técnicas, situaciones, acciones y objetos, que permiten al alumno apropiarse del conocimiento, a través de la interacción con ellos. Los objetos pueden clasificarse en auxiliares, materiales y medios.

Los auxiliares son de uso cotidiano y sirven para distintos aprendizajes; por ejemplo los libros de texto, el pizarrón y los cuadernos.

Aquellos producidos intencionalmente para calificar la comprensión de un tema específico, lograr un objetivo particular u objetivar un concepto determinado son los materiales didácticos; por ejemplo los mapas, las láminas, los modelos, etc. Los medios son los aparatos eléctricos o electrónicos, que se convierten en didácticos por el tipo de mensajes que transmitan; por ejemplo; la televisión o el radio, cuando se reciben o reproducen programas educativos.

REPRESENTACIÓN Hacer presente a los objetos y/o a las acciones por medio de signos o imágenes simbólicas

SISTEMA EDUCATIVO: Conjunto de elementos organizados con los que un país planifica y desarrolla la educación del pueblo, en un momento determinado de su historia. Todo sistema educativo está realmente condicionado por la historia de los pueblos, la estructura de su sociedad, los niveles de desarrollo logrados en las distintas esferas de la vida, la religión, la cultura de ciencias y artes, los avances pedagógicos y las influencias extranjeras. De hecho, el sistema educativo es un subsistema inserto en el contexto de la organización política, cultural, social y económica de un país

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL: El sistema educativo nacional comprende los tipos: Básico: Dentro de éste se encuentran los niveles de preescolar, primaria y secundaria